

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 13 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.147

De pensar y del vivir

Miseria y esclavitud

por Antonio Zozaya

Me dirijo a quienes luchan denodadamente por la supresión de la miseria y a quienes combaten valerosamente por la desaparición del despotismo. Ambos pelean por causas nobles; son guiados por ideales de justicia y progreso; pero, ¿pueden estos ideales ser respuestos, ni siquiera independientes, el uno del otro? Es racional, es justo, desechar una dictadura, que anule la facultad de pensar y de obrar en los individuos, a cambio de un bienestar relativo de las clases trabajadoras? Y, por otra parte, ¿es racional y humano desechar una libertad, que abandone al débil a merced del fuerte, que, al mismo tiempo que glorifica la personalidad humana en el orden político, permite y perpetúa las más iniquas desigualdades en el terreno meramente económico? Hable a republicanos y socialistas y lo hago desde la altura de los años, cuando los intereses efímeros y transitorios nada importan y cuando solamente se debe pensar en lo que, desde un punto de vista desinteresado y objetivo, es justo y verdadero.

¡Qué hermoso y qué noble es trabajar por que todos los nacidos de madre gocen de independencia económica, por que no haya niños hambrientos, ni mujeres descalzas, por que unos hombres, acaso los menos merecedores de la felicidad no disfruten, por azares de la fortuna o por malas artes, de todos los placeres de la vida, en tanto que muchos millones de explotados carecen de lo más preciso. ¿Qué importa ser libre cuando no se puede alimentar a los hijos? ¿Qué más da ser o no ciudadano, ejercitar o no el derecho de sufragio, intervenir o no en la gobernanza del Estado de un modo indirecto, poder hacer uso de los derechos escritos en la Constitución, como garantía contra los abusos del Poder y cual consagración sacrosanta de la personalidad humana, si se vive en la miseria, si faltan en el hogar, cuando hay hogar, pan y abrigo, si es necesario mendigar el trabajo aniquilador, para que los favorecidos por la fortuna se beneficien con los frutos de la labor constante y casi siempre enfermiza? Lo primero es vivir; luego puede ser y deseable el ser ciudadano. La máxima latina preferiría el vivir al filosofar y la experiencia de muchos siglos de servidumbre antepone el problema económico a todos los otros de cualquier orden. Hay que luchar por que a nadie le falte lo más necesario y, si es posible, para que todos los hombres gocen de una considerable parte de lo superfluo.

¡Qué hermoso y qué noble es también trabajar por que todos los seres humanos sean dueños de su voluntad y salgan de la esclavitud, siendo árbitros de sus destinos en la tierra! ¿Qué importa vivir cómodamente, alimentarse y vestirse y disfrutar de todos los gozos sensuales, cuando se es esclavo, cuando nuestra vida se halla a merced del capricho de un despotista, cuando se sabe que los objetos que adoran nuestro hogar y lo hacen amable no nos son propios, sino que pertenecen a quien puede, en un momento, despojarnos de su posesión, cuando se está seguro de que nadie es nuestro, ni nuestras mujeres, ni nuestros hijos, que basta un mandato de un Poder absoluto y arbitrario para privarnos de todo cuanto amamos y de cuanto nos hace deseable la vida? ¿Qué puede consolarnos ni el bienestar, ni aun la riqueza, de la prohibición de pensar, de exteriorizar lo que pensamos, de mostrarnos hombres y de protestar contra la injusticia? En la fábula de Esopo el lobo envidia al mastín, que disfruta de comodidades y de solazos para él ignorados, en la vivienda de su amo y casi se halla dispuesto a renunciar a su independencia para compar tir tanta ventura; pero luego observa en el cuello pelado del can las señales de la carlana y huye espantado al monte; prefiere el hambre a la esclavitud.

Todo esto debiera hacer meditar a quienes suponen que basta la conquista de la libertad para resolver los problemas de la miseria y se oponen o miran con indiferencia las justas aspiraciones campesinas y

obreras; pero también debiera hacer reflexionar a los partidos extremos que preconizan, como solución a los problemas del trabajo, la dictadura del Proletariado. La libertad sin pan es una ironía amarga e insopportable; pero el bienestar material sin libertad es más insopportable aún; porque exige el sacrificio de la dignidad; porque querer que todo cuanto se posee se tenga en precario, que todo se halle a merced de la voluntad arbitraria de un despota o de un conciliáculo de despóticos, que la propia vida se halle pendiente de la ofuscación o de la pasión ajena, es abdicar la racionalidad. También los esclavos antiguos eran alimentados, para que no perdiessen valor en el mercado; pero cuando al amo se le antojaba, eran arrojados a las fieras, viéndose antes profanadas a sus mujeres y torturadas a sus hijas. No solo de pan vive el hombre y quien guarda en el fondo de su corazón a un tiempo los sentimientos del deber y los del derecho, no puede resignarse a trocarse en perro y a tolerar en su cuello la opresión del collar, a cambio del goce insensato de saber que todos cuantos ayer eran ricos han venido a engrosar, para satisfacción de la envidia, la inmensa jauría de mastines.

¿Qué debe ser para el hombre lo primero? Desde luego la libertad. Primordialmente, porque vale más vivir como un hombre hambriento que como un cerdo satisfecho y, luego, porque sin libertad, sin la seguridad de que podemos, en todo momento, impedir que todas las conquistas alcanzadas sean anuladas y que las demasías y concupiscencias de los encargados del Gobierno pongan en riesgo el bienestar y la vida misma de los nuestros, nada significa que un jornal sea mayor o menor, ni que nuestros alimentos sean algo más nutritivos. Luchar únicamente por la mejora material y proclamar para ello, la necesidad de una dictadura, sea de bota de montar o de alpargata, es envidiar la condición del mastín, acariciado unas veces, tratado a latigazos otras y resignado a la opresión de la carlana a trueque de poder arrojarse ocioso sobre una alfombra, después de devorar las sobras de los ágapes y de lamer las manos de sus amos, que los desprecian y tratan no como a amigos ni como a servidores, sino como a canes.

Hay que trabajar incessantemente por la igualdad social, sin la cual la libertad no es sino una palabra vana; pero hay que combatir cuanto sea menester por la libertad ciudadana, sin la cual todas las conquistas del proletariado serán efímeras y precarias y todo el bienestar material alcanzado no servirá sino para hacer más odiosa la esclavitud, que trae a los ciudadanos en esclavos y a los trabajadores en perros guardianes, cuando no en alanos feroces de guerra.

¿Necesita más defensa la unión de republicanos y socialistas?

(Prohibida la reproducción).

SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE ESTATUTOS

El próximo miércoles comenzará el estudio del anteproyecto de Estatuto vasco

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13.

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Estatutos, nombrándose presidente al radical Pascual Leone, vicepresidente al «cedista» Sr. Salmón y secretario al regionalista Sr. Reig.

Se acordó celebrar reuniones todos los miércoles y jueves sin excepción y cuantas veces lo requieran las circunstancias, con objeto de activar la labor encomendada a la Comisión.

Desde el primer día se comenzará a estudiar el proyecto de Estatuto Vasco, para lo cual se examinarán todos los antecedentes que se estimen necesarios.

El Sr. Oriol expuso el deseo de que en la

primera reunión se empiece a examinar la documentación enviada por la mayoría de los ayuntamientos de Álava, que son opuestos a que esta provincia sea incluida en el Estatuto Vasco.

El Sr. Aguirre dijo a los periodistas, después de la reunión, que el miércoles se reunirá la Comisión y que comenzará a estudiar el Estatuto Vasco.

Los socialistas miembros de la Comisión manifestaron que ellos no tenían el menor interés en tener ningún cargo. Conceden al Estatuto Vasco gran importancia y quieren estudiarlo y discutirlo a fondo.

Parece que existe interés en acelerar el estudio, aunque no se sabe con certeza, en qué sentido.

Oviedo. — Viajeros llegados de Luarca han dicho que en el pueblo de San Antolín de Idiás los elementos extremistas de la localidad unidos a otros fugados de León con motivo del movimiento anarcosindicalista, proclamaron el comunismo, eligiendo comisario del Pueblo al significado extremista apodado «el Chatot». Obligaron a extender el acta del nombramiento al Registrador de la Propiedad y al notario.

Para restablecer el orden fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

DEFENDAMOS NUESTRA HACIENDA

Guipúzcoa entera debe solidizarse con Eibar y con Irún cuya vida de trabajo corre peligro

No es de nuestro gusto recurrir a titulares que provoquen alarma para atraer la atención de los lectores. Sobre todo cuando no hay motivo bien fundado. Esta vez lo hemos encontrado para llamar la atención, no de nuestros lectores, sino de todos los guipuzcoanos por la amenaza que se cierne sobre dos ciudades, dos pueblos que han sido orgullo de la provincia, que han marcado la pauta en muchos momentos para las actividades de trabajo y que merecen, por todos los conceptos, nuestro respeto y nuestra admiración antes; nuestro respeto, nuestra admiración y nuestra solidaridad sin reservas ahora. «Los pueblos son Eibar e Irún, pueblos que han conocido la prosperidad y que la han hecho conocer por sus continuados progresos; pueblos que conocen ahora la amarga adversidad, que parece poca a quienes les niegan siquiera los medios de subsistencia del "modus vivendi" y se les pone frente a un porvenir oscuro, incierto, que empieza a embravar la desorientación entre sus hijos.

Nosotros no hemos de discutir, no queremos discutir las razones que obligaron a quienes antes gobernaban y obligan a los que ahora gobiernan, a adoptar medidas que antes de su adopción debieron haber sido consultadas a los interesados. Nosotros no hemos de criticar las actitudes pasivas que hasta ahora han dominado en Guipúzcoa ante el gran peligro que avanzaba rápido para caer sobre las dos importantes ciudades guipuzcoanas. Sólo hemos de recalcar lo que en diversos tonos, en tantas ocasiones y en tantos lugares se ha dicho sin que nadie haya hecho caso, ni de las promesas que se hicieron, y pedir a la provincia que se una para llevar a cabo una gestión debidamente encauizada, perfectamente definida y llevada a cabo con la serenidad y la firmeza de quien sabe que le asiste la razón suprema: la propia existencia.

Se ha dicho, se ha repetido mucho en estas mismas columnas el lamento de los eibarreses porque se destroza su vida con disposiciones de gobierno que atentan directamente a su vida industrial. Se procede así porque a las armas de Eibar, de toda la zona armera guipuzcoano-vizcaina, se les da el mismo trato que a los estupefacientes. Se mata la industria y se muere la criminalidad, se ha pensado. Sin pensar que muchas, que la mayoría de las armas cortas que usan los que obran fuera de la ley, son de procedencia extranjera. O puede serlo; sin pensar que hasta ahora ningún atracador ha salido a cometer el delito con una escopeta de dos cañones por las calles; sin tener en cuenta que en la misma zona armera existe una intervención directa ejercida por las autoridades, y sin contar con la imposibilidad absoluta de un pueblo de improvisar la transformación de una industria de muchos años.

Eibar no tenía bastante con la crisis que a todos alcanza, sino que ahora la ve agudizada de forma alarmante, tanto que parece haber caído un tupido velo negro que cubre el horizonte antes risueño.

Irún ve consumado lo que quería evitar desde hace algún tiempo, y para lo cual puso su empeño, su movilidad, su voz, que llegó hasta donde debía haber llegado y de donde ha vuelto como un eco, como si no hubiera habido nadie allá donde hablaron los irunes.

El próximo lunes se pondrá en vigor el decreto sobre los paquetes postales. Y esto, que es un quebranto para los irunes, tiene otro aspecto peor: el síntoma. Porque es sintomático el hecho de comenzar así, con esos paquetes. Porque señala claramente la trayectoria que ha de seguir la intención: la Aduana central de Madrid con absorción de todos los servicios de frontera. ¡Y parece un sarcasmo que en estos tiempos en que se habla tanto de autonomías y de estatutos, ocurra esto, la absorción centralista, que hasta ahora no se había producido!

La medida de gobierno que el lunes ha de ponerse en vigor alcanza a quinientas familias de Irún. Esto, directamente. Porque indirectamente alcanza a ferroviarios, a comerciantes, a propietarios y a cuantos viven de ese encadenamiento de actividades que se suceden derivadas unas de otras. Y esto no puede hacerse así. Porque ni es político ni es humano. ¿Qué han de hacer esas familias que durante tantos años han tenido ese medio legítimo de vida — como tenían el suyo los de Eibar —: ¿Desplazarse? ¿Hacer como los canteros que siguen a los soldados por los campos de batalla para venderles su mercancía? ir a Madrid, donde ya muchos habrán oido con acogida con gran satisfacción lo que se quita a otros pueblos? No es solución ésta, ni mucho menos. ¿Hacerse carabineros, tan mal pagados, o buscarse la vida en contra de los carabineros?

El decreto no beneficia a nadie. Porque en este caso aún habría una disculpa. Y perjudicar con perjuicio de tal magnitud a un pueblo sin provecho claro para otro, es un absurdo.

No interesa sólo a Eibar e Irún el estado de sus problemas. Por sentimentalismo, por sentimiento de fraternidad, por egoísmo también, porque a todos nos alcanzaría, estamos los guipuzcoanos obligados a defender a Eibar y a Irún. Serenamente — esto siempre, que la violencia es un arma cuya punta se vuelve contra quien la usa —, pero con firmeza, con esa firmeza que presta siempre que se obra impulsado por la razón suprema de la propia existencia.

EN CUBA

Las medidas astiespañolas del Gobierno Grau

LA HABANA, 12.—El Gobierno insiste en su orden de que las clínicas de las Sociedades españolas de la isla de Cuba estén regidas por facultativos pertenecientes al Colegio médico nacional cubano.

El embajador de España, señor López Ferrer, fué visitado por los directivos de varias Sociedades españolas afectadas por la decisión del Gobierno cubano, y luego se entrevistó con el presidente de la República, señor Grau San Martín. (United Press.)

EN ASTURIAS

Proclamación del comunismo y nombramiento del «Chato» para la jerarquía superior

OVIEDO.—Viajeros llegados de Luarca han dicho que en el pueblo de San Antolín de Idiás los elementos extremistas de la localidad unidos a otros fugados de León con motivo del movimiento anarcosindicalista, proclamaron el comunismo, eligiendo comisario del Pueblo al significado extremista apodado «el Chato». Obligaron a extender el acta del nombramiento al Registrador de la Propiedad y al notario.

Para restablecer el orden fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

El gobernador de Logroño

Las jubilaciones de los empleados municipales

Continuación de los escritos de la representación de los interesados por el Decreto 4 marzo de 1930.

El ejemplo de la Diputación de Guipúzcoa.-La Hacienda Municipal no está en peligro.-A todos con el mismo rasero.-La interior satisfacción de los empleados ::

EL AYUNTAMIENTO Y EL MONTEPIO :: :: :: :: ::

Como es sabido los funcionarios municipales cooperaron con el Ayuntamiento donostiarra a la constitución de un Montepio, que desde el momento que nació a la vida del derecho mediante el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, adquirió personalidad jurídica en absoluto diferenciable de la Corporación Municipal, aun cuando se encuentra, a su respecto, en una relación de futuro contacto y haya adquirido (el Ayuntamiento) obligaciones y (derechos) con el mismo.

Cuenta el Montepio, para cumplir su misión con fondos propios que proceden de las aportaciones, que mediante descuentos, en sus sueldos, satisfacen los empleados; con subvenciones del Ayuntamiento y con otros ingresos que no hay por qué precisar en un trabajo de mera divulgación periodística. Para el régimen y administración del Montepio, (entidad en que, como acaba de verse, están interesados el Ayuntamiento y sus funcionarios) hay una Comisión especial compuesta de concejales y empleados, que preside el alcalde. El régimen de esta Asociación,—como el de todas las que funcionan legalmente—fue sometido, en su oportunidad, a la aprobación del gobernador civil.

Claro está, que las obligaciones que el Decreto de 4 de marzo de 1930 impone al Ayuntamiento (con respecto a los derechos pasivos de los empleados municipales que sirvieron antes en filas) no pueden transmitirse al Montepio porque nada tiene que ver en la cuestión.

Son entidades con distinta personalidad jurídica, ambas capaces de contraer obligaciones y de adquirir derechos, pero diferentes la una de la otra. Sobre este extremo hay que insistir para que quede perfectamente aclarado.

Si como consecuencia del Decreto de 4 de marzo se anticipa el momento en que algunos empleados puedan jubilarse o se les aumentan en algo sus pensiones, es el Ayuntamiento quien debe efectuar el pago de cuanto proceda. No el Montepio que nadie tiene que ver en la cuestión. Y procede de mala fe la Corporación Municipal, que a la vista de lo que en San Sebastián mismo ha hecho la Diputación de Guipúzcoa para cumplir el Decreto pretende involucrar las cosas induciendo deliberadamente a una confusión que es preciso desvanecer. Ningún temor deben de tener pues los empleados que constituyen el Montepio; porque las obligaciones económicas del Ayuntamiento no le han de ser exigidas, por serle ajenas.

EL DECRETO DEL 4 DE MARZO Y LA DIPUTACION :: :: ::

¿Qué ha hecho la Diputación de Guipúzcoa para cumplir ese Decreto? Algo muy sencillo, cuya imitación brindamos al Ayuntamiento donostiarra. La Diputación, mediante la Caja de Ahorros Provincial, tiene establecido un concierto con el Instituto Nacional de Previsión para pensionar a sus empleados. A este fin satisfacen los funcionarios un cinco por ciento descontado de su sueldo, y la Corporación Provincial abona, por su parte, un quince por ciento. Como el Decreto de 4 de marzo representaba una carga para la Diputación (no para el empleado que se beneficia del precepto) ésta abonó al Instituto Nacional de Previsión el veinte por ciento sobre los sueldos de sus empleados que antes fueron militares. Esto es, satisfizo lo que venía abonando (del quince por ciento sobre los sueldos) y complementó su aportación con el cinco por ciento que pagaban los empleados. Como se ve la cosa no tiene malicia. Y el ejemplo puede seguirlo el Ayuntamiento de San Sebastián que se encuentra en un caso semejante.

EL SACRIFICIO DEL ERARIO MUNICIPAL :: :: :: :: ::

El criterio que viene sustentándose por el Ayuntamiento en este litigio que sostiene con sus empleados, no se justifica en modo alguno con la defensa de los intereses de la Hacienda Municipal. Se trata, en definitiva, de una tempestad en un vaso de agua. Los sacrificios económicos del Ayuntamiento de San Sebastián al cumplir el Decreto de 4 de marzo no desnaturalizarán el presupuesto. Apenas si tendrá que satisfacer, en los primeros años, unos cuantos miles de pesetas (muy pocos) que irán disminuyendo en progresión geométrica a medida que el tiempo pase. Gostosamente someteríamos a la Corporación municipal

unas cifras expresivas de esos desembolsos para que no se diga (como proponen algunos interesados en la cuestión) que el Ayuntamiento, al acceder a las pretensiones de sus funcionarios, se va a arruinar. Pero no hacen falta cálculos complicados. Todos los Ayuntamientos de España, que se encuentran en las mismas condiciones, vienen atendiendo sin sacrificio estas obligaciones que al da San Sebastián se le antojan onerosísimas. Y son pocos los Municipios españoles que cuentan con la potencialidad económica de la Corporación Municipal donostiarra. No se hable, pues, de sacrificios, porque con unas cuantas pesetas de las que se invierten quizás en gastos estériles o de mero recreo, puede echarse una atención de un orden más preferente que el subvencionar sociedades populares u organizar festejos. Lo primero es cumplir la ley. La devoción vendrá después.

CRITERIOS MUNICIPALES DIFERENTES :: :: ::

Hay empleados (de escaleras arriba) que en el Ayuntamiento de San Sebastián se encuentran en condiciones muy semejantes a los que reclaman el cumplimiento del Decreto de 4 de marzo de 1930.

Nos referimos concretamente, a los que poseen títulos profesionales como los letrados, ingenieros, arquitectos y demás técnicos.

A todos ellos el Ayuntamiento les reconoce, desde el primer día en que acuden a las oficinas municipales, un número de años de servicio como compensación al título profesional que ostentan. Según la duración de sus respectivas carreras. Como es natural los futuros empleados mientras estudia en la Facultad o en las Escuelas especiales, no pagaron al Montepio ni una sola peseta. Ni sirvieron al Ayuntamiento.

Pero... esos estudios se les computan para su jubilación. Que es lo que pretenden, con mayor fundamento, los empleados subalternos que antes fueron militares.

Véase pues cómo el Ayuntamiento trata con rigor desigual a sus funcionarios técnicos y a los modestos. A los primeros les jubila por años en que ni sirvieron ni pagaron al Montepio. A los segundos les regatea y les discute, incluso judicialmente, el tiempo del servicio militar que prestaron en paz o en guerra. ¿Es esto justo?

Y se da precisamente el caso, que produce todavía mayor desaliento, de que sean esos funcionarios técnicos, beneficiados ampliamente por el Ayuntamiento con una compensación por sus estudios, los que se opongan con sus informes y sus conocimientos profesionales a las pretensiones de los más modestos empleados de la Corporación.

A poco que se medite sobre estos antecedentes ha de llegar a conclusiones poco favorables para el Ayuntamiento de San Sebastián, que sin una razón poderosa económica; con un rigor pocas veces tan considerable como en este caso, actúa en la forma indicada.

Porque no hay que olvidar que el futuro empleado, durante sus estudios universitarios se preparaba a la lucha por la vida, no al exclusivo servicio de la Corporación; y hoy día, después de ingresar en el Ayuntamiento, aprovecha esos estudios para ejercer su carrera, obteniendo con ella al margen de sus actividades municipales pingües ingresos. Mientras a los subalternos (los proletarios municipales) se le niega un derecho legítimo reconocido en un Decreto que no puede dejarse incumplido.

¿Puede causar extrañeza que en algunos empleados falte la interior satisfacción indispensable para el mejor servicio público?

Lo registramos con verdadero placer. Nuestro compañero —continúa siendo nuestro camarada, a pesar de no colaborar en estos momentos con nosotros—, el buen amigo, para quien tenemos nuestros mejores recuerdos, está realizando una excelente labor como gobernador civil de la provincia de Logroño. Lo esperábamos de él porque nadie mejor situado para hacer política de gobierno en favor de su provincia. Su talento, sus grandes dotes políticas, que le han abierto paso francamente hacia puestos de importancia, por su significación y por su responsabilidad; sus grandes amistades, ganadas por esas dotes, precisamente, le han de procurar grandes éxitos, y para ello él trabaja recurriendo a sus amigos para mejor apremiar. Y entre esos amigos encuentra a don Juan Usabiaga, siempre dispuesto a ponerse al servicio de quienes son amigos suyos y muchas veces también al servicio de quienes no lo son.

En "La Rioja", el prestigioso periódico de la capital logroñesa, de ayer, se daba cuenta de las gestiones que realiza el señor Blanco Santamaría en Madrid, noticia que nos ha llegado porque vemos que nuestro camarada usa su influencia en la capital de España en favor de la Escuela de Trabajo de Haro, en unión ahora de los señores Usabiaga y Galiay, directores generales de Enseñanza Superior y Técnica y de Obras Sociales, respectivamente.

Así también ha logrado el señor Blanco Santamaría que se destaque media Compañía de Asalto en Logroño y unas mejoras para la prisión de la ciudad.

Al registrarlo expresamos nuestra satisfacción de poderlo hacer así, porque se cumple cuanto habíamos previsto.

TRUEBA HOY, SABADO BEN-HUR RAMON NOVARRO

CENTROS OFICIALES

Una comisión de fuerzas vivas de Irún visitó ayer al gobernador

Entregándole las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en aquella ciudad el pasado domingo

Ayuntamiento

Dos becas vacantes

El alcalde, al recibirlas a mediodía de ayer en el despacho de la Alcaldía, nos dijo que el día 15 del actual termina el plazo para solicitar las dos becas vacantes, una para estudios de Pintura y otra para mejoramiento profesional obrero.

Junta de Beneficencia

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará reunión la Junta de Beneficencia.

Prueba ciclista

La Sociedad «Umore-Ona» se ha dirigido al alcalde, solicitando la concesión de un premio para la carrera ciclista que organiza con motivo de los festejos patronales.

Diputación

Reparto de socorros

Hoy, día 13, se procederá al siguiente reparto de cantidades a damnificados por las inundaciones del mes de junio, de la parte agrícola:

| | |
|------------------------|----------------|
| Cegama | 266.00 pesetas |
| Gaviria | 888.70 > |
| Iaztegieta | 1.780.60 > |
| Total | 2.935,30 > |

La plaza de secretario

Los ejercicios para la provisión de la plaza de secretario de la Diputación, anunciados para el día 15 del corriente, han sido aplazados al 14 del próximo mayo.

A esta plaza se presentan el diputado a Cortes Sr. Leizaola y don Ignacio Aguinaga. Parece ser que el aplazamiento de la fecha se debe a petición del Sr. Aguinaga.

Gobierno civil

Cuestiones sociales

La Guardia civil del puesto de Pasajes, informó al gobernador que había quedado resuelto el pequeño conflicto planteado en un pesquero, al reintegrarse un tripulante que había estado enfermo durante unos meses.

Se dió solución al pleito quedando en tierra el tripulante que interinamente había cubierto la vacante del enfermo, sa-

riendo el pesquero a la mar sin ningún contratiempo.

Un representante de la Asociación General de Maquinistas de Bilbao, visitó al gobernador, para informarle de un incidente ocurrido a bordo de un barco, y que se relaciona con el trabajo en alta mar.

Los transportes de pescado

Visitó ayer al gobernador el señor Solano, interesado en el transporte de pescado a Zaragoza, tratando del concurso gremial que se relaciona con este transporte.

Con el mismo objeto llamó el gobernador a su despacho al señor Balmaseda, presidente de la Sociedad Gremial.

Los intereses aduaneros de Irún :: :: ::

El gobernador nos informó que había recibido la visita de una representación de fuerzas vivas de Irún, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el domingo, día 7, en aquella ciudad.

El señor Muga nos dijo que tenía el propósito de ponerse al hablar con el director general de Comercio, para interesarle que los paquetes postales, algunos de los cuales son despachados por la Compañía del Norte, lo sean todos por agentes de Aduanas, con la que puede hallarse una solución a este asunto.

Añadió que las negociaciones seguidas en París, para tratar de las cuestiones aduaneras, que tanto afectan a Irún, no habían dado el resultado que se esperaba, y el señor Bedia, representante del Gobierno en estas negociaciones, regresaba ayer mismo a Madrid.

Otros asuntos

El gobernador nos manifestó que había llamado a su despacho al representante en nuestra ciudad de la Sociedad Española de Explosivos.

Nada dijo del objeto de esta entrevista.

Entrega de un legado

El gobernador recibió ayer la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Hernani, a los que había llamado para hacerles entrega del legado de 25.095,37 pesetas, mitad de la fortuna dejada al morir por el sacerdote don Toribio Elósegui, y

que, con arreglo a la Ley corresponde a la Beneficencia de dicha villa, localidad donde el fijado tuvo su residencia.

Información de la noche

El secretario particular del gobernador, nos facilitó por la noche la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del señor gobernador civil se ha reunido al mediodía el Pleno del Patronato Profesional, con objeto de aprobar los presupuestos de la Escuela del Trabajo.

El señor Muga, que hace unos días visitó el referido establecimiento docente, al saludar y ofrecerse al Pleno hizo un cumplido elogio de la institución.

Aprobados los presupuestos el Pleno acordó agregar a la Carta Fundacional un artículo transitorio, para que la provisión de los cargos de personal auxiliar de las llaves y servicios administrativos que vayan en lo sucesivo, se realicen preferentemente con reeducados del Instituto Nacional de Reeducación.

También adoptó el acuerdo, con objeto de conseguir una subvención fija del Estado, de que se traslade a Madrid el director de la Escuela, para hacer las gestiones correspondientes cerca de D. Juan Usabiaga, director general de Enseñanza Profesional y Técnica.»

—También nos informó el secretario particular, que el gobernador había celebrado una conferencia telefónica con el director general de Comercio, recomendándole cuánto se relaciona con el asunto de los pequeños postales. La impresión del gobernador, a este respecto, es favorable.

—El pequeño conflicto planteado en pasajes, por la sustitución del tripulante de un barco pesquero que había desempeñado un puesto interinamente, ha quedado definitivamente resuelto.

—Por último nos dijo que había vuelto a visitar al gobernador el representante de la Asociación general de Maquinistas Navales de Bilbao, para tratar del asunto relacionado con el castigo impuesto a dos asociados de la «Pysbe». Esta cuestión había quedado solucionada de momento, poniendo a la resolución definitiva de la Delegación del Trabajo.

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

A propuesta del ministro de Justicia se acordó la disolución definitiva de la Comisión de Responsabilidades de Jaca formada en las Constituyentes**Se aceptó la creación de otra Comisión parlamentaria que elevará sus propuestas a la Cámara**

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'45. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Guerra, Hacienda, Industria y Comercio, Obras públicas y Gobernación.

Se observa bastante desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES

Sin apenas ninguna discusión se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes: De la Comisión de Gobernación, prorrogando por el primer trimestre del año en curso los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Comunidades y Cabildos insulares.

De Guerra, fijando el contingente de las fuerzas del Ejército para el ejercicio de 1934.

(El ministro de Justicia lee el proyecto de ley sobre subsidios al Clero.)

LAS RESPONSABILIDADES

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haberse presentado una moción por el diputado señor Suárez de Tangil (ex conde de Vallellano) sobre los procesos cuya investigación se encomendó a la Comisión de Responsabilidades creada por las Cortes constituyentes.

Da también cuenta de una comunicación del presidente del tribunal de las responsabilidades de Jaca, y un secretario lee varios documentos—algunos de ellos no conocidos hasta ahora—con objeto de que sirvan de antecedentes a la Cámara.

El señor MANSO pide que todo lo actuado sea imprimido, y se reparten copias de los expedientes y documentos entre los imputados para que éstos puedan estudiar a fondo el asunto y pronunciarse con suficientes elementos de juicio.

EL PRESIDENTE: —Sobre esa petición habrá de pronunciarse la Cámara.

El señor SUÁREZ DE TANGIL: —Yo no he de oponerme a que se acceda a la petición del señor Manso; pero lo que sí pido es que la Cámara resuelva rápidamente sobre el problema que se plantea en mi noción. Ya en la Diputación Permanente de las Cortes, al disolverse el anterior Parlamento, se expresaron dos tendencias sobre el particular: una, de los señores Maura y Martínez de Velasco, que sostuvieron que todo lo actuado por las Comisiones de Responsabilidades debía pasar a los Tribunales ordinarios; y otra, según la cual debe subsistir esa Comisión de Responsabilidades como poder independiente. Hay que tener en cuenta que este último no está previsto ni autorizado por la Constitución. Yo he dicho en diversas ocasiones, y lo repito ahora, que esa Comisión era un organismo de las Constituyentes, y que disueltas las Cortes anteriores, no debe subsistir. Acaso las Cortes actuales acuerden la creación de otra Comisión de Responsabilidades igual a la anterior, pero yo he de sostener que las Cortes ordinarias no pueden hacer otra labor que la meramente legislativa. Nosotros no pretendemos otra cosa que la adopción de acuerdos que restablezcan la normalidad y pongan término a la situación especial de los encartados. No venimos a defender ninguna bandera impunista, sino a que se restablezca el imperio de la justicia.

El señor BUJEDA: —No creo que este asunto pueda resolverse por una simple moción. La Comisión de Responsabilidades fue creada en virtud de una ley, y ésta sólo puede ser derogada por otra. Lo del tribunal de responsabilidades de Jaca es distinto a la Comisión de Responsabilidades. Las Cortes constituyentes nombraron ese tribunal, que debe seguir actuando hasta el fin. Lo único que con respecto a este tribunal puede hacerse es nombrar miembros del mismo a diputados de las actuales Cortes. Pero lo justo y lo lógico es que sigan actuando los señores que fueron nombrados por las Constituyentes, aunque algunos de ellos no sean ahora diputados.

El señor CASANUEVA: —Los miembros del tribunal de las responsabilidades de Jaca fueron designados por ser diputados; pero disueltas las Cortes que acordaron ese tribunal como organismo de las mismas, deben

cesar en sus funciones, pues lo lógico es que al cesar el mandato no pueden subsistir los mandatarios. Pero, además, ese tribunal no puede ni debe subsistir sin menoscabo del Parlamento, cuyas funciones usurpa.

El señor LAZCANO: —Los Tribunales ordinarios deben ser los que se encarguen de exigir las responsabilidades de todo género.

El señor REIG, por los regionalistas catalanes, cree que deben subsistir la Comisión de Responsabilidades y el tribunal de Jaca. Reconoce que la Comisión de Responsabilidades ha actuado con lentitud y negligencia.

El señor ROYO VILLANOVA interviene. Al levantarse esgrime un voluminoso tomo de leyes, y la Cámara ríe. Todas las Comisiones de responsabilidades—dice—han actuado con negligencia, pasividad y lentitud. Una Comisión diligente fué la en que yo figuraba, que tenía a su cargo las responsabilidades políticas. (Risas.)

Si ahora se acuerda crear otra Comisión de Responsabilidades, porque la nombrada por las Constituyentes no dio cima a su trabajo, padecerá el prestigio del Parlamento. Ninguno de los miembros de esas Comisiones—y entre ellos incluyo al señor Casanueva—cumplieron con su deber, y, por lo tanto, han incurrido en prevaricación por negligencia, ignorancia u omisión. (Rumores.) La Comisión de Responsabilidades ha dejado sin resolver—ni siquiera a medias—importantes cuestiones, tales como la de la Telefónica, la de los Saltos del Alberche, etcétera, etc. Y esto constituye la verdadera responsabilidad de esa Comisión y de las Cortes constituyentes.

El señor DOMINGUEZ AREVALO: —Esta misma tarde debe quedar resuelta esta cuestión. Los procesos de responsabilidades que estén terminados, los expedientes pendientes y todo lo actuado deben pasar a los Tribunales de Justicia.

El señor PALET interviene brevemente para explicar el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades y del tribunal de Jaca.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —Con los criterios que se han expuesto, creo que no será difícil llegar a un acuerdo. Yo creo que debe seguir la Comisión de Responsabilidades hasta terminar con su cometido. Esa Comisión es perfectamente constitucional y debe actuar. Pero en una y otra deben intervenir diputados de estas Cortes. Por ello estimo que la Cámara debe resolver:

Primer. Declarar que el tribunal de Jaca ha perdido su jurisdicción y su autoridad.

Segundo. Designar una nueva Comisión de Responsabilidades.

Tercero. Que esta Comisión traiga a la Cámara las oportunas propuestas.

El señor MAURA: —Debe declararse la extinción de las Comisiones de responsabilidades, y todo lo actuado por ellas ha de pasar al Tribunal Supremo.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —Yo insisto en el criterio que acabo de exponer, por estimar que es la solución más adecuada.

El señor MANSO se opone al nombramiento de nuevas Comisiones de responsabilidades y dice que con ello no engrabola ninguna

bandera impunista, más o menos embozada, cesos últimos y dice que murieron 67 obreros, y que otros 87 resultaron heridos. Ataca a los guardias de Asalto por su intervención en la represión y dice que los tribunales de Urgencia han condenado a más de 600 obreros, y declara que ésta es la República del hambre, de la injusticia y del terror. Pide a los socialistas que se unan a los comunistas para una huelga general de veinticuatro horas como protesta de la represión, y para pedir la libertad de los obreros detenidos y la reaparición de la Prensa obrera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en la represión última no hubo violencia alguna, ni se cometió ninguna ilegalidad. Afirma que el estado de prevención no durará un día más ni un día menos de lo que sea necesario. Añade que, aunque la tranquilidad es completa, continúa la recogida de armas y explosivos, y que, por lo tanto, el estado de prevención no se puede levantar hasta que terminen las diligencias de los agentes de la autoridad.

El señor MAURA anuncia que votará en contra de que siga la Comisión de Responsabilidades, aunque sea de nuevo nombramiento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Hay dos propuestas: una del señor ministro de Justicia y otra del señor Suárez de Tangil. Se va a votar la primera, que, poco más o menos, dice así:

“La Cámara acuerda:

- 1.º Que, estimando que la Comisión de Responsabilidades era un tribunal nombrado por las Cortes constituyentes, y que habiendo sido disueltas dichas Cortes, declara que aquel tribunal ha perdido jurisdicción.
- 2.º Se acuerda la creación de una segunda Comisión de Responsabilidades, con diputados de las Cortes actuales, con las mismas funciones que la anterior.
- 3.º Que una vez constituida esta Comisión, deberá dictaminar lo antes posible para dar cumplimiento a lo que dispone el art. 3.º de cumplimiento a lo que dispone el artículo 3.º de la Ley de 27 de agosto de 1934.”

El señor DE LOS RIOS, por los socialistas, pide votación nominal. Las derechas piden votación ordinaria.

En vista de ello, la propuesta se vota por partes.

En votación ordinaria se aprueba el primer párrafo, votando en contra únicamente los socialistas.

En votación nominal se aprueba el segundo párrafo por 164 votos contra 17. Los socialistas votan con el Gobierno, o sea, con el segundo párrafo.

El tercer párrafo se aprueba por aclamación. Sólo hubo tres votos en contra.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de los tradicionalistas, que fué contrario.

El señor MARIAL también explica el voto en contra de los federales.

EL PRESIDENTE: —En la próxima sesión se procederá a la designación de los vocales de la nueva Comisión de Responsabilidades.

EL SEÑOR BOLIVAR Y LOS SUCESOS ANARCOSINDICALISTAS

Se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor BOLIVAR protesta de que siga en vigor el estado de prevención, y combate la ley de Orden público diciendo que es una ley fascista en manos de un Gobierno republicano.

Censura también la represión de los su-

chos últimos y dice que murieron 67 obreros, y que otros 87 resultaron heridos. Ataca a los guardias de Asalto por su intervención en la represión y dice que los tribunales de Urgencia han condenado a más de 600 obreros, y declara que ésta es la República del hambre, de la injusticia y del terror. Pide a los socialistas que se unan a los comunistas para una huelga general de veinticuatro horas como protesta de la represión, y para pedir la libertad de los obreros detenidos y la reaparición de la Prensa obrera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que en la represión última no hubo violencia alguna, ni se cometió ninguna ilegalidad. Afirma que el estado de prevención no durará un día más ni un día menos de lo que sea necesario. Añade que, aunque la tranquilidad es completa, continúa la recogida de armas y explosivos, y que, por lo tanto, el estado de prevención no se puede levantar hasta que terminen las diligencias de los agentes de la autoridad.

Se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Terrible catástrofe ferroviaria en Rusia**Las víctimas pasan de trescientas**

VARSOVIA, 12.—A pesar de que las autoridades soviéticas han ordenado se guarde en secreto la noticia, se ha sabido en Polonia, por viajeros llegados de Rusia, que cerca de la estación de Stalingrado chocaron con enorme violencia un tren de viajeros y un mercancías, resultando destruidos todos los vagones del primero y cayendo el segundo por un terraplén de bastante altura. Se añade que en la catástrofe resultaron más de trescientas personas muertas o heridas de gravedad.

PENSIÓN MONTEMAR**AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID****PRECIO: 10 a 15 pesetas****Estudiantes**

¿Deseais aprobar? Acudid Academia San Ignacio. Getafia, 21, bajo.

Colocaciones

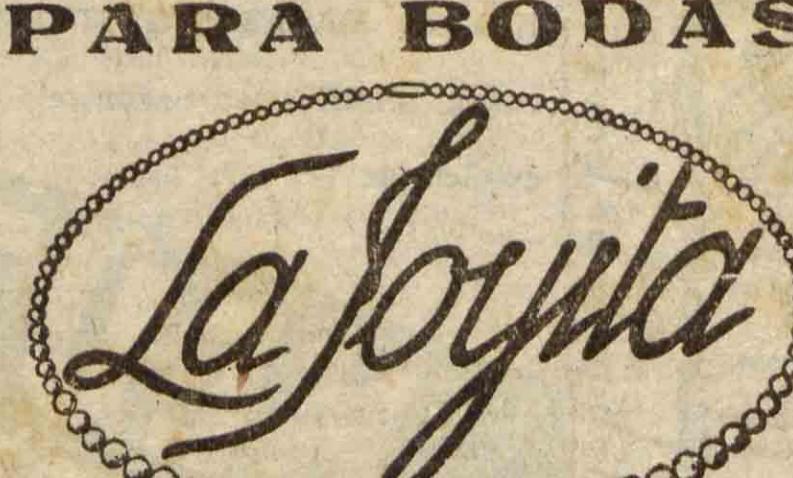
No se adquieren sin conocimientos de Contabilidad, Mecanografía. Acudid Academia San Ignacio. Getafia, 21, bajo.

Cine Gran Kursaal**Hoy, sábado :: A las 7 y 10 ½**

Gran programa doble. GRAN EXITO de "¡MUCHACHA!... ¡CARA O CRUZ?", y EXTRAORDINARIO EXITO

"Kazanowa"**La mejor orquestina de Europa.****15 TZINGANES 15**

TE CHAMBARD
El remedio más eficaz contra el
ESTRENIMIENTO
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

PARA BODAS**Joyería****Platería****Relojería****Cubiertos****ALDAMAR, 12**

(JUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

Salón Miramar**GRAN EXITO****El beso ante el espejo****Superproducción "UNIVERSAL"****PRINCIPAL :: Hoy, sábado****"TE QUISE AYER"****Elissa Landi - Warner Baxter****TRUEBA HOY, SABADO****BEN-HUR RAMON NOVARO**

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

13 de Enero

Los olvidados

También se ha cumplido el centenario de la muerte del "maisuba" José Juan Santesteban

Los donostiarras, los que somos y vivimos en San Sebastián, hemos celebrado el centenario de Haydn; hemos celebrado el cincuentenario de la muerte de Wagner. Y no nos hemos acordado del "maisuba", de aquel gran músico, donostiarra cien por cien, que murió el 12 de enero de 1884, ayer cincuenta años.

Y José Juan Santesteban era algo en la memoria.

Nosotros que empezamos, como él, siendo típles de una capilla, sin haberle conocido (porque nacimos bastante más tarde, después de su muerte, y no es coquetería) hemos sentido gran simpatía por el "maisuba", simpatía que debe de tener su origen en aquellos libretos que se apoyaban en el facistol del coro de San Vicente y donde aprendimos a cantar la música de cantallano, desde el Introito hasta el entierro de segunda. Pero hemos sentido por Santesteban gran simpatía porque hemos llegado a conocer su psicología, eminentemente donostiaria.

Santesteban, que empezó a estudiar música con el párroco de Escoriaza y un organista de Oñate, dió comienzo a su carrera musical cantando de tiple en Santa María, en nuestra "ederra", con aquel otro gran músico, magnífico músico, que fué uno de los precursores de atrevimientos de armonización empleando disonancias prohibidas: el maestro Mateo Pérez de Albéniz, cuya música conocemos gracias a nuestro querido amigo Joaquín Nin, el pianista y compositor, quien enseñó a Santesteban piano, órgano, harmónica, contrapunto y fuga, creando así a un gran músico. Porque—antes lo hemos dicho y queremos repetirlo—Santesteban fué un gran músico.

Compuso el "maisuba" cinco misas a gran orquesta y dirigió la Sociedad Filarmónica (de esto hará noventa y nueve años, cuando había afición musical más sincera que ahora en San Sebastián). Pero el horizonte era pequeño para él, y hace cien años marchó a Madrid para ampliar sus estudios con Salodoni, Basili, Albéniz (hijo de Mateo) y Carnicer. E indirectamente de Ledesma, cuya música, dirigida por él, escuchaba Santesteban. Marchó a Roma y oyó el "Miserere" de Allegri, el que tanta impresión causó a Mozart, y conoció en Italia a Pasini, Donizetti, Pedrotti; al alemán Mayer y al orgulloso Rossini, a quien dedicó un "zortíziko".

A los cuatro años volvió a San Sebastián y no salió más que por temporadas no muy largas a Madrid y Orihuela. En nuestro pueblo formó y dirigió dos bandas de música y el Orfeón Easonense, que entonces San Sebastián era la Bella Easo; introdujo la enseñanza del solfeo en las escuelas, escribió una zarzuela y se dedicó de lleno a la música para ofrecerla a su pueblo, al que tanto amó aquel gran donostiarra, cuyo nombre—como una de tantas injustas omisiones—no está catalogado en las encyclopedias.—O.

Centro de Estudios Científicos

Curso de cálculo diferencial e integral

Como se ha anunciado anteriormente, hoy, sábado, dará comienzo en este Centro el curso del Cálculo diferencial e integral, teniendo lugar la primera reunión a las dos y media de la tarde, repitiéndose a continuación, o sea a las tres y media, para aquellos señores que no pudieran concurrir a la primera. Son muchos los señores inscriptos que se han servido poner en conocimiento del Centro la hora a que se proponen acudir, y rogamos a los que no lo hayan hecho tengan la bondad de comunicarlo, pues el motivo principal de haber acordado la duplicidad de clases ha sido el crecido número de matriculados, para nivelar en lo posible la asistencia.

El Centro se felicita de la favorable acogida que se ha dispensado a este curso, y hace presente su agradecimiento a cuantos han contribuido a la consecución de tan brillante resultado.

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR RAMON NOVARRO

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3½ a 5
ALFONSO VIII, 7 :: T teléfono 10-8-77

Ocasión, Capitoné
para muebles libre a Madrid hasta el día 15.
Teléfono 14-8-27.



Santoral

Sábado, 13.—San Gumersindo y Santa Gláfrica, vg.

Viajes

Llegó a nuestra ciudad, procedente de Biarritz, el diplomático don Alfonso Merry del Val.

—De Madrid, el ingeniero don Rafael Fuentes de Salar.

—De la capital de Vizcaya, el médico don Francisco Pereda Preciado.

¿Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urbieta, 33.

—De Madrid, don Modesto Largo.

—De Vitoria se trasladó a Zumárraga el joven Bernaldo Aldanondo.

—De nuestra ciudad ha marchado a Bilbao don Pedro Linares.

—Llegó de Pamplona la señorita Cándida Goicoechea.

—De la capital de Navarra a Irún, la señorita Mercedes Ruiz de Galaneta Mayo.

MOTORES A E.G.
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL • MORO - San Sebastian.

—Ma marchado a Valladolid, donde contraerá matrimonio enlace, el joven Tomás Velasco.

Bodas

En Rentería han contraído matrimonio enlace la señorita Marichu Franco y el joven don Francisco Calvo.

Nuestra enhorabuena.

Petición de mano. — En nuestra ciudad ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Pérez de Rada y Gerresabel, hija de la ex marquesa viuda de Zabalegui, para el ministro plenipotenciario y actual subsecretario del Ministerio de Estado, don José María Doussinague.

Después de la petición, el señor Doussinague ha regresado a su destino. La boda se celebrará en febrero próximo.

—Por doña Sagrario Pérez - Caballero, viuda de Del Río, y para su hijo, el capitán de Intendencia de la Armada y abogado don Ramón, ha sido pedida a los señores de García de Sola (don Francisco), ingeniero director de las obras del "Metro", de Buenos Aires, la mano de su bellísima hija María del Pilar.

Nene se Resfria?
Trátesele mejor sin darle drogas. Frótele
VICKS VAPORUB

Con asistencia de numerosas personas celebraron a las diez de la mañana de ayer, en la parroquia de San Vicente, los funerales por el alma de don José Llanseros Llamas, que falleció a los 96 años.

Renovamos a sus familiares nuestro pésame.

—A las tres y media de la tarde de ayer, fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Luis Alberdi Azpitarte, que falleció a primera hora de la madrugada, causando su pérdida general sentimiento en nuestra ciudad, donde contaba con tantas amistades.

Los funerales e nsufragio de su alma se rán oportunamente anunciados.

A su atribulado esposo doña María Ureelai, hijos don Bernardo y don José Luis y demás familia apenada por esta pérdida, expresamos nuestro sentido pésame.

—En Montevideo ha dejado de existir el conocido señor don Francisco Bozas Urrutia, hermano del que fué director del "País Vasco", don Evaristo.

A toda su familia, nuestro pésame.

—Dejó de existir ayer, a los setenta y cuatro años, la respetable señora doña Dominga Tellería Valencia, cuyo cadáver se rá conducido al Cementerio de Polloe a mediodía de hoy, acto que ha de constituir una sentida manifestación de condolencia, dadas las amistades que esta familia tiene en nuestra ciudad.

Los funerales por el descanso de su alma se celebrarán el martes, a las 18, a las nueve de la mañana, en la parroquia del Buen Pastor.

A su atribulado esposo, hijos y demás apenada familia, expresamos nuestro pésame por esta pérdida.

Agradecimiento. — Los hijos del finado don Fernando Carril Letamendia, fallecido en nuestra ciudad a la avanzada edad de 73 años, por medio de estas líneas expresan su profundo agradecimiento a cuantas personas las han testimoniado su condoleancia por el fallecimiento de su querido padre, así como a cuantos han asistido a los actos organizados en memoria del sér cuya pérdida lloran.

Gran Kursaal

HOY, SABADO

LA GRAN "VEDETTE"

"Kazanova"

con sus

15 TZINGANES 15

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
COMPANIA LIRICA
MORENO TORROBA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY SABADO

Tarde: A las 6½

EL DUO DE LA AFRICANA

y

Agua, azucarillos y aguardiente

Noche, a las 10'15:

La zarzuela en 3 actos,
de Romero y F. Shaw,
música de Guridi.

EL CASERIO

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO

(ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, HIPERCLOR-

HIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se

curan infaliblemente con el

empleo de la



NEUTRALINA
PRODUCTO NACIONAL
que es el específico
más moderno y de fórmula
más racional y científica de todos
los conocidos.

De venta en Farmacias y Centros de especia-

lidades farmacéuticas.

teléfono 19147
marques de cubas, 9
madrid

laboratorios fedé s.a.

San Sebastián

Programa de los festejos
organiza dos por la Socie-
dad Doností Zarra en
el barrio del Antiguo

Programa de festejos para celebrar la
fiesta de San Sebastián, Patrón de la ciu-
dad, en el barrio del Antiguo.

Día 19.—A las seis de la tarde, se anun-
ciará el comienzo de los festejos, lanzán-
do cohete, bombas y chupinazos, y los
dulzaineros recorrerán el barrio.

A las siete y media, en la Sociedad Cul-
tural «Istingorra», habrá una conferencia,
siendo el tema sobre las fiestas tradi-
cionales del día de San Sebastián.

A las doce, se izará la bandera, a los
acordes de la clásica tamborrada.

Día 20.—A las seis de la mañana, diana
por el barrio.

A las siete de la mañana, saldrá del do-
micio social la tradicional tamborrada,
que estará integrada por elementos selec-
cionados entre las distintas sociedades que
se han prestado a colaborar en estas fiestas.
Acompañará a la tamborrada la banda Ir-
chulo.

A las diez de la mañana, misa mayor en
la parroquia de San Sebastián (Antiguo).

Audirá a esta ceremonia religiosa la Co-
misión organizadora en pleno, yendo pre-
cedida de los «espata-dantzaris», que for-
marán el arco a la entrada y salida de la
iglesia.

A las once y media, exhibición de bailes
vaseos, de «hilanderas» y «espata-dantz-
aris».

A la una de la tarde, banquete en el do-
micio social, a cargo del popular antiguo-
tarra José María Zubizarreta.

A las cuatro de la tarde, «urresku» bai-
lado en la Plaza del Doctor Urrutia.

A las seis de la tarde, bailables a cargo
de los dulzaineros y el «thun-thun», fren-
te al domicilio social, hasta las nueve de la
noche.

De diez a doce de la noche, bailables a
cargo de la banda Iruchulo.

A las once de la noche, fuegos artifi-
ciales.

A las doce de la noche, se arriará la
bandera, a los acordes de la tamborrada.

Día 21, domingo.—A las siete de la ma-
ñana, diana por los dulzaineros.

A las diez de la mañana, «cross-country»,
que patrocinado por la Federación Atlética,
organiza el Aviación Club en cooperación con
Doností-Zarra.

A las once y media, partido de pelota
entre jóvenes de la localidad.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza del
Doctor Urrutia, carrera de cintas, confor-
madas por jovencitas del barrio.

A las cinco de la tarde, en la Sociedad
Cultural Demócrata, sesión infantil de cí-
ne para los chicos del barrio, distribuy-
éndose meriendas a los mismos.

De siete a ocho de la noche, sección de
bersolaris.

De nueve a diez de la noche, bailables
frente al domicilio social a cargo de los
dulzaineros y del «thun-thun».

A las once de la noche, se lanzarán co-
hetes, bombas y chupinazos, dándose por
terminados los festejos.

Jenaro Mañeru
Piel y venéreas.—Consulta: 11 a 1 y de
a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tlf. 12-7-60

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

NOTICIAS

ACADEMIA MEDICOQUIRURGICA DE GUIPUZCOA.—Hoy, sábado, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico, tendrá lugar la anunciada sesión científica por esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Doctor Llombart: "Apendicitis neurógena".

2.º Doctor Ayestarán (L.): "Sobre mococele apendicular". (Presentación de casos.)

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA DIPUTACION Y SUS PATRONATOS.—El próximo domingo, día 14 del corriente mes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de esta Asociación para someter a discusión y aprobación del pleno de los asociados varias modificaciones del Reglamento, a continuación de la cual tendrá lugar la asamblea ordinaria. Ambos actos tendrán lugar en los locales de la Academia de Declamación Vasca, sito en la calle de Garibay.

Esperamos la presencia de todos los asociados en ambas asambleas por el bien de la Asociación.—La Comisión permanente.

SOCIEDAD GAZTELUPE.—Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las diez en punto de la noche.—La Directiva.

UNION ARTESANA.—Mañana, domingo, día 14, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad una gran sesión de cine infantil a las seis y media de la tarde, con un atractivo y sugestivo programa de regocijantes películas cómicas.—La Directiva.

CENTRO BURGALES.—Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, se dará una gran velada teatral en el Salón del Centro, a la que quedan invitados todos los socios; y mañana, domingo, 14, se celebrará la Junta general de socios a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, rogándose a los señores socios la más puntual asistencia.—La Directiva.

UNION CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO.—Esta Unión Cultural pone en conocimiento de todos sus socios que hoy, día 13, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve de la noche en segunda, celebrará la asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Memoria del ejercicio de la Directiva.

Lectura de cuentas.

Movimiento de socios.

Renovación de cargos.

Proposiciones y preguntas.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar se recomienda la asistencia.

También se hace saber que las clases de corte dirigidas por el señor Carnicer darán principio el lunes, día 15, a las ocho de la noche, pudiendo asistir los inscriptos.—El secretario.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.—Convocatoria: Mañana, domingo, día 14, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, se celebrará la Junta general ordinaria (según dispone el artículo 31 del Reglamento), siendo los asuntos a tratar muy importantes.

Se suplica a todos los practicantes colegiados de la capital y provincia, y en particular a éstos, sean titulares o no, acudan a la junta general, para darles a conocer las órdenes recibidas de la Federación Nacional y proyectos que estima necesarios la Junta Directiva.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—El Secretario.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Luis Lizarraza Barrenechea, Ana Arbizu Barón, José Marieta Alzuiza. Defunciones: Francisca Saiz Díez, Francisca Michelena Iradi, Luis Alberdi Azpitarte.

CASA DE GALICIA.—Se convoca a Junta general ordinaria para las tres de la tarde del domingo, 14 del actual, y se suplica a todos los socios la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA DEFUNCIONES "LA HUMANITARIA".—Se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar mañana, domingo, día 14 del corriente, en los locales de la Sociedad Euskal-Billera (Puerto, 7), a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.



La bronquitis

¡Cuán fácil es de adquirir esa maligna enfermedad y cuán traídora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan alevosamente al cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

De la bronquitis hay que eliminar el más menudo rastro si se quieren evitar ulteriores recaídas de consecuencias siempre fatales, o bien la aparición del asma, que hace intolerable la vida.

El medio de evitar que en el organismo quede el más insignificante germen de la bronquitis, es someterse al famoso tratamiento del

PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

En la bronquitis crónica, catarros, asma, tos y gripe, obra con suma prontitud; cesa la tos, desaparece la fiebre, facilita la expectoración y tonifica el aparato bronco pulmonar. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades. Pídale el nuevo frasco grande cuyo contenido constituye en muchos casos un tratamiento completo.

Algunos de los miles de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar.

Fortaleció sus pulmones.

Dos líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro.

Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta.

ANTONIO VEGA

Morejón, 3, 2º.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gráficamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Si viene la gripe, no se asuste. Compre una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Y quedará protegido de todo contagio.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.

Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

JUVENTUD RADICAL

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud, tanto de número como protectores, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en los salones del Círculo Radical (Miracruz, 16).

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

Descargo de los delegados que acudieron a Valencia en representación de esta Juventud.

Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas.

Elección de nueva Junta Directiva.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar en esta asamblea son de gran interés, rogamos a todos los afiliados que por ningún motivo dejen de acudir a esta reunión mañana, sábado, a las siete y media.—El secretario.

ACCION REPUBLICANA

Asamblea general ordinaria.—En cumplimiento al artículo 30 de los Estatutos de este Grupo local, se convoca a todos los afiliados al mismo a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez y media en punto de la noche, en el domicilio social, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de anuncios.

CENTRO REPUBLICANO DE BRINCOLA

Se convoca a los socios de este Centro a junta general ordinaria para mañana, domingo, día 14, a las nueve de la noche, en única convocatoria.

Los asuntos a tratar se hallan de manifiesto en la tablilla del Centro.—La Directiva.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a los afiliados a asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en los locales de esta Agrupación (Aldamar, 7, bajo).

Debiendo resolverse un caso urgente y de suma importancia, se ruega a todos puntual asistencia.—El Comité.

CENTRO REPUBLICANO DE ASTIGARRAGA

Se convoca a todos los afiliados a esta entidad política a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en nuestros locales sociales.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarea a todos los miembros del Centro Republicano la más puntual asistencia.—El Comité.

UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

Hoy, sábado, día 13 del corriente, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, se celebrará junta general ordinaria, con el orden del día que se halla expuesto en la tablilla de anuncios.

Esperamos de todos los afiliados su asistencia, pues los asuntos a tratar son de mucha importancia.—El secretario.

YUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados de esta Juventud a una asamblea general que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social (Carretera, número 6).

Por ser los asuntos a discutir de gran interés se recomienda a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE HERNANI

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados a este Juventud, para el día 13, a las siete y media de la noche.

El orden del día a discutir será el siguiente:

Lectura de actas.

Idem de la Memoria.

Idem de cuentas.

Idem de correspondencia.

Movimiento de afiliados.

Descargo del delegado al Pleno.

Renovación de cargos; y

Proposiciones generales.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ORIA

La Junta Directiva de esta Juventud recuerda a todos los afiliados, el deber que tienen de asistir a sus asambleas generales, mucho más en estos momentos, en que han de plantearse diversos asuntos de extraordinario interés para su normal desarrollo.

Así pues, espera que a la asamblea que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en primera y media hora más tarde en segunda, acudiréis todos.—El Comité.

EN EL CENTRO REPUBLICANO DE ONATE

Hoy, sábado, día 13, tendrá lugar en el Centro Republicano asamblea general ordinaria para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; aprobación de cuentas del cuarto trimestre; movimiento de socios; descargo del delegado a la última asamblea de la Federación de Agrupaciones; elección de la nueva Junta directiva; ruegos y preguntas.

La hora para dar principio a esta asamblea es las nueve y media de la noche.—G.

Página 0

La Voz de Guipúzcoa

13 de Enero

AMPLIO DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA

A propuesta de Herriot el Parlamento aprobó una moción de confianza al Gobierno por 376 contra 205**La Cámara se opuso al nombramiento de la Comisión parlamentaria solicitada por Ybarnegaray**

LA JORNADA EN BAYONA

La jornada ofreció ayer en Bayona escaso relieve. Llegaron los periodistas detenidos, Albert Dubarry y Camille Aymard, que después de la diligencia de identificación ingresaron en la cárcel. El juez realizó un registro en los domicilios de Garat y Tissier.

M. d'Uhalt espera que lleguen, remitidas por el Juzgado de Bonneville, las maletas y algunas cartas encontradas en la casa donde murió Stavisky.

Por otra parte, el juez ha dicho que a Garat y Tissier los interrogará siempre en la cárcel. A los demás detenidos—Darius, Aymard, Dubarry, Hayotte—los tomará declaración en el Palacio de Justicia.

LA SITUACION ECONOMICA DE MADAME GARAT :: :: ::

Madame Garat, que, como saben nuestros lectores, se halla en París, ha expuesto a varios diputados que su situación económica no es buena. Y los diputados han solicitado, y conseguido, que la esposa de Garat pueda retirar una pequeña suma, de la cuenta corriente de su marido, para hacer frente a sus gastos más urgentes.

LA ACTITUD DE M. D'UHALT

El juez de Bayona, M. d'Uhalt, en unas declaraciones posteriores a los careos entre Garat y Tissier ha afirmado que tiene nuevos motivos para asegurarse de que ha cumplido con su deber al arrestar al diputado de los Bajos Pirineos y ahora ex alcalde Joseph Garat.

M. d'Uhalt está firmemente resuelto a continuar energicamente su labor, mucho más después de la sesión parlamentaria del jueves, en la que desde el jefe del Gobierno hasta el más modesto diputado convinieron rápidamente en que se impone dejar ruta libre a la acción judicial.

LA IMPRESION DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DEL JUEVES ::

M. Chaupetms defendió el jueves al Gobierno, acusando. No es que formulara acusaciones concretas. Pero atacó a los responsables del "affaire" Stavisky, quien cada día más claramente aparece como un instrumento lanzado a la acción extralegal por el consejo y las exigencias de determinadas gentes.

Chaupetms, en una difícil sesión, se acreditó el jueves como parlamentario excepcional. Por el momento, salvó la situación. Y los comentaristas de París decían ayer que si en el debate del viernes no había ninguna acusación nueva, el asunto podía darse por concluido, en su primera etapa; es decir, en lo que se refiere a la posición del Gobierno de izquierda.

Mientras Chaupetms hablaba, un diputado era observado con recelo por la Cámara. Nos referimos al diputado radical socialista Bonnaire, de quien dice un periódico "que estaba moralmente solo en su escaño". El suplicatorio pedido contra Bonnaire se concederá, probablemente. Quizás después de escribir estas líneas se reciba la noticia de haberse accedido a la petición de M. d'Uhalt contra un miembro de la minoría radical socialista, que necesitaba—este es el caso de Bonnaire—el subsidio de un estafador para pagar al sastre.

LA SESION DE LA CAMARA

A las nueve y media de la mañana de ayer comenzó la sesión de la Cámara. Poco público y escasa concurrencia en los escaños. Ocupó la presidencia M. Henry Paté, vicepresidente.

M. Lacourt—radical socialista—elogia la declaración de M. Chaupetms y opina que el Gobierno calmará con sus medidas la pública inquietud.

M. Ramette—comunista—dice que Dalimier y Julien Durand son responsables en las estafas de Stavisky, como los servicios de policía, que se valían como confidente del aventurero. Señala otras responsabilidades, a su juicio, de varias personalidades y termina diciendo que el partido comunista no tiene ninguna confianza en las promesas de severidad del Gobierno.

M. Walter, republicano de centro, y diputado por el Bajo Rhin, dice que los servicios de control del Estado son insuficientes y que el ideal es aceptar los que funcionan en Alsacia.

M. Deat—socialista de Francia—dice que lo urgente es proceder al saneamiento de los organismos del Estado para que la confianza retorna a las masas. Pregunta al presidente del Consejo:

—¿Quién firmó el certificado médico que validó a Stavisky para eludir la acción de la justicia? ¿Quiénes son los jefes de Policía que autorizaron a Stavisky, conocido como jugador de ventaja, para volver a entrar en

los casinos y además le utilizaron como confidente? ¿Por qué la policía judicial, que conocía a Stavisky, de cuyas andanzas poseía informes, no hizo nada contra el estafador? ¿Quién le ayudaba en la Dirección de Seguridad para sus negocios y relaciones con políticos?



ALBERT DUBARRY

director del diario "La Volonté", que recibió dos millones y medio de francos de Stavisky, ha sido procesado y detenido, por orden del Juzgado de Bayona. Dubarry, desde París, ha sido trasladado a Bayona.

(Foto Rol.)

Pidió M. Deat que en lo sucesivo los jefes de departamentos ministeriales sean elegidos por los ministros y que se adopten medidas de prevención en lo que se refiere a altos cargos burocráticos.

Pidió también la formación de un tribunal de honor permanente para eliminar de la profesión periodística a las gentes que hayan cometido delitos, y asimismo se pronunció en contra de las subvenciones procedentes de fondos secretos.

Terminó diciendo que para esa labor de saneamiento moral el Gobierno encontrará apoyo de todos, parlamentarios y país. (Grandes aplausos de la izquierda y de la extrema izquierda.)

Cuando se levanta M. Ibarnegaray, de Unión Republicana Democrática, y diputado por los Bajos Pirineos, se promueven tumultuosos incidentes porque varios diputados quieren que la sesión se suspenda hasta la tarde y otros se niegan. Hay gritos, imprecaciones, etc. Después de una votación por papeletas se acuerda que continúa la sesión.

EL DISCURSO DE M. YBARNEGARAY

La emoción producida—dice—por el "affaire" Stavisky se ha acentuado notoriamente en los Bajos Pirineos. Que a cuenta del ahorro de una pequeña ciudad como Bayona, hayan podido obtenerse centenares de millones, es cosa que parece rebasar los límites de la imaginación. Pero yo no pienso ahora en las Compañías de Seguros perjudicadas por Stavisky. Yo pienso en los modestos ciudadanos que habían puesto, en Bayona, su confianza en las promesas del Estado y del Municipio y cuyas economías han sido desplazadas.

Todo el mundo ha convenido en la necesidad de proteger al ahorro. Pero no se ha hecho nada. La racha siniestra continúa... ¡Hau, Oustrie, Stavisky!... Y estas estafas ame-

nzan incluso al mismo Estado. El grito de la indignación popular, el grito que se oye en las calles de Bayona es el que yo quiero reproducir aquí. Este "affaire" debe ser mirado desde arriba, porque se trata de algo más que de una estafa. Se trata de la degeneración del espíritu público, y de esto la estafa de Bayona es un signo.

Ibarnegaray habló de Garat, Tissier y Stavisky, y dijo: —Lo grave es que Tissier obtuvo, del interventor de los bonos, la firma en blanco, lo cual permitió que se realizará la estafa. En cuanto a Garat, que ha sido mi adversario político directo, cualquiera que sea el motivo para indignarse ante su conducta, mi corazón siente compasión por su caída. En Bayona la justicia está actuando. Es necesario que aquí sean también adoptadas todas las sanciones precisas para los culpables.

Sobre la miseria de nuestros compatriotas, que sufren privaciones por hacer economías, se elevó la fortuna de Stavisky, fortuna escandalosa. Si la mujer de un parado rota un pan, la justicia cae sobre ella implacable. Pero si un Stavisky falsifica cheques de muchos millones, la justicia será muerta. Los jueces permanecerán sordos. ¡La igualdad ante la Justicia! ¡Señores, qué bella es media!

Lo terrible es que Stavisky haya podido evitar durante diez años la acción de la Justicia.

A una pregunta de Ybarnegaray el ministro de Justicia dijo:

—La causa se verá el 26 de enero.

Mr. Ybarnegaray: —¿Quién es Stavisky? ¿Quién facilitó a Stavisky un certificado de antecedentes judiciales y penales limpio, un carnet de inspector de policía, y una papeleta de elector a nombre de Alexandre? ¿Quién autorizó el negocio de los bonos húngaros?

Una voz en la izquierda: —¿Quién compró el revólver?

M. Ybarnegaray: —Bien sé que el principal acusado no está aquí. Stavisky está muerto. Y se quiere hacernos creer que se ha suicidado. (Sensación.)

El presidente del Consejo protesta, y monsieur Ybarnegaray respondió:

—Vosotros tenéis vuestra opinión. Yo tengo la mía.

El presidente del Consejo protesta de la insinuación de Ybarnegaray y defiende la honrabilidad de la Policía, asegurando que Stavisky se suicidó.

Ybarnegaray: —Yo he dicho eso porque al lado de Stavisky estaba en el momento de la muerte ese siniestro bandido que se llama Voix.

Se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

Al reanudarse por la tarde la sesión siguió hablando Ybarnegaray.

Dirigió varias preguntas al ministro de Hacienda, M. Bonnet, interrogándole sobre sus relaciones con Stavisky.

El ministro de Hacienda: —Yo no he tenido nunca ninguna relación con Stavisky. Es más, gracias a mi intervención el estafador no pudo realizar su negocio de los 500 millones con los bonos húngaros, lo cual hubiera costado al ahorro francés la cifra indicada.

NO SE NOMBRARA LA COMISION PARLAMENTARIA :: :: ::

Se procede a votar la proposición de monsieur Ybarnegaray, que pidió el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El Gobierno planteó la cuestión de confianza y la proposición fue rechazada por 360 votos contra 229.

SE VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO :: :: ::

A continuación se vota la moción de confianza al Gobierno, que fué defendida por M. Edouard Herriot y aceptada por el Ministro.

En la proposición se asiste al Gobierno Chautemps con toda la autoridad necesaria para los proyectos de reforma de la Administración e imposición de sanciones, sugeridos por el "affaire" Stavisky.

La proposición fué aprobada por 376 votos contra 205.

EL DIPUTADO BONNAIRE SERA PROCESADO :: :: ::

También se acordó, aceptando el requerimiento del juez de Bayona, que se levantara la inmunidad del diputado radical socialista Bonnaire.

Este será, pues, procesado.

Bonnaire dijo que se asociaba al deseo de la Cámara y agregó que jamás ha cobrado un céntimo de Stavisky.

La sesión se levantó y la Cámara se reunió de nuevo el próximo martes. La sesión de ayer terminó a las once y media de la noche.

La vida en Vizcaya

Detalles de la pérdida de un buque noruego en las rocas de Punta Gadea

(POR TELEFONO)

Bilbao, 12.

Se conocen detalles de los accidentes marítimos ocurridos ayer por la tarde y en las primeras horas de la madrugada de hoy, 12.

El vapor noruego que se ha perdido en las rocas de "Punta Gadea" no es el "Hermes", como se dijo al principio, sino el "Hemnes", siendo fácil la equivocación por el parecido de ambos nombres.

El buque fué arrojado por el temporal contra las rocas de "Punta Gadea", y su tripulación, mandada por el capitán señor Olor Haele, disparó cohetes y bengalas en petición de auxilio. Acudió en socorro de los naufragos una lancha salvavidas del cuerpo de Santurce cuyos tripulantes al llegar a "Punta Gadea" desembarcaron y por medio de boinas llamaron la atención de los tripulantes del buque encallado. La tripulación del bote salvavidas vió que al costado del buque noruego estaba un bote con marineros y como el citado barco se alejaba empujado por las olas temieron que pereciesen los marineros noruegos refugiados en la lancha. Dispararon un cohete lanzacabos al "Hemnes", que no fué recogido.

Poco después el piloto de la marina mercante, señor Ugarte, que se había unido en el monte a los tripulantes del bote salvavidas, consiguió entrar en comunicación por medio de señales luminosas con el remolcador "Aytemendi", que también había acudido en auxilio del buque noruego, y los tripulantes del remolcador hicieron saber que habían salvado todos los marineros noruegos y que los llevaban a Portugalete.

Hoy fueron muchos los curiosos que fueron a "Punta Gadea" para ver el buque encallado. Este desaparece rápidamente bajo las olas y se encuentra partido en dos pedazos.

El vapor "Marqués de Urquijo" fué arrojado por el vendaval contra los bloques del rompeolas de Algorta, como saben nuestros lectores, a las tres y media de la madrugada de hoy, viernes, cuando se disponía a entrar en el puerto. Acudieron a prestarle auxilio los remolcadores "Aytemendi" y "Arinmendi", teniendo el segundo que reteirarse por haberle abierto las olas una vía de agua, y sustituyéndole el remolcador "Alay-Mendi".

A las diez de la mañana de hoy el "Marqués de Urquijo" ganó el puerto con el auxilio de los remolcadores citados. Sus tripulantes no sufrieron daño alguno.

Por el temporal tuvo que salir a la entrada del puerto, hoy, a las diez y media de la mañana, un remolcador para traer al vapor "Alay-Mendi", de la Casa Sota, que venía en lastre y que no podía ganar la boca del puerto. El vapor fué remolcado.

R. Algar - Oculista AVENIDA FRANCIA, 2. — Consulta, 3 a 5.

Teatro Principal

Continúa con éxito clamoroso el mayor espectáculo cinematográfico



Hoy, sábado

Sesiones a las 4'30, 7 y 10'30

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

ACTUALIDAD POLITICA

Los diputados de la derecha y algún radical creen que es una torpeza la formación de una nueva Comisión de responsabilidades**Lerroux está satisfecho del acto celebrado ayer por la minoría radical**

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

EL DOMICILIO DEL PARTIDO AGRARIO

Ayer a las doce de la mañana se inauguró el domicilio social del Partido Agrario, instalado en la Avenida de Eduardo Dato. Asistieron casi todos los diputados de la minoría, numerosos afiliados y muchas señoras.

El señor Royo Villanova pronunció un discurso saludando a los concurrentes. Expuso el programa del partido y dijo que uno de los principales postulados del mismo es la defensa de la unidad de España.

Luego habló el señor Martínez de Velasco, quien cantó las virtudes de la mujer española, e hizo resaltar la grande y beneficiosa influencia que ejerce en la política nacional. Anunció que muy en breve el Partido Agrario celebrará en Madrid un acto muy importante, en el que se dará a conocer en toda su amplitud al país el programa del partido.

LA MINORIA RADICAL HOMENAJEA AL SEÑOR LERROUX

Como estaba anunciado, ayer al mediodía se celebró en el Ritz el banquete organizado por la minoría radical en honor del jefe del partido, señor Lerroux. El acto tenía carácter de afirmación de la unión de los radicales y de adhesión y cariño al jefe del partido, señor Lerroux.

A los postres habló el señor Rey Mora, quien ofreció el agasajo y dijo que el acto no tenía otro alcance que el de demostrar la perfecta unión que existe dentro del Partido Radical y de su minoría parlamentaria, y también el de testimoniar la adhesión y cariño de todos los radicales a su único jefe, don Alejandro Lerroux, que es también la única bandera del partido.

Luego habló el señor Martínez Barrio, quien manifestó que sentía viva satisfacción al expresar su más leal adhesión al jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux.

En el Partido Radical, y en su minoría parlamentaria — declaró —, no hay discrepancias y mucho menos escisiones, como pretenden hacer creer nuestros adversarios, que quisieran ver al Partido Radical dividido y deshecho. Hay, naturalmente, diferencias de criterio al apreciar los problemas políticos y de Gobierno; pero esto de ninguna manera puede significar la existencia de escisiones ni que no se acate la jefatura del señor Lerroux. No hay escisiones en nuestro partido ni en nuestra minoría, y todos los radicales acatan como único jefe a don Alejandro Lerroux.

El Partido Radical — añadió — es una comunión que tiene como único fin la lealtad. La envidia y el odio no hacen mella en las personas leales. Sin él, y eso es lo trágico, en estos momentos no se puede hacer nada. Sin el Partido Radical no se puede gobernar la República. Precisamente por eso tenemos que estar en el banco azul, pues no tenemos sucesión posible, dada la composición en que se encuentra la Cámara. Por eso continuaremos cumpliendo nuestro deber, fieles a nuestra ideología.

El señor Martínez Barrio fue muy aplaudido. Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Lerroux, quien después de agradecer el homenaje y las pruebas de adhesión, dijo que no iba a pronunciar ningún discurso, primero porque no lo consideraba necesario y luego porque se hallaba asfónico. Declaró que pronunciaría un discurso político cuando se hallase en mejores condiciones físicas.

Nuestro programa — dijo — ya lo conocéis todos: es el progreso, pero no la demagogia. Atenderemos las leyes sociales sin extralimitaciones, para dar trabajo a los obreros y para impedir los horrores de la crisis del paro. Gobernamos, pero no es cierto que estemos mediatisados ni por la derecha ni por la izquierda. Gobernamos sin mandatos de nadie. El Partido Radical cumplirá su deber, fiel a su programa. Preferimos morir antes que entregarlos a la reacción.

Lo que hacemos ahora — añadió — es salvar a la República del trance en que se encuentra. Seguiremos siempre adelante con nuestras ideas izquierdistas, y, como los héroes de Trafalgar, clavaremos en la cúspide la bandera de la República.

El señor Lerroux terminó abrazando al señor Martínez Barrio para decir que ese abrazo lo dedicaba a todos los radicales de España.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE MADRID

La Federación de Juventudes Socialistas de la Provincia de Madrid ha publicado una nota

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Todos los días

TRUEBA HOY, SABADO
BEN-HUR
RAMON NOVARRO

Actividad proletaria Capítulo de sucesos

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Hoy, sábado, a las siete y media en punto de la noche, comenzará la asamblea general extraordinaria convocada para someter a la deliberación de los federados varios asuntos que exigen pronta resolución y que encierran indudable importancia para la Sección.

Por ello, se encarece a todos acudan puntualmente.—La Directiva.

Se pone en conocimiento de los federados que han adquirido la "Guía Práctica del Compositor Tipográfico", de J. J. Morato, que desde hoy pueden recogerla en nuestra secretaría.

SOCIEDAD DE PROFESIONES VARIAS

U. G. T.

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, sábado, día 13, a las ocho de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

El orden del día a discutir es el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Gestión del Comité y correspondencia.

Estado de cuentas.

Nombramiento de cargos.

Ruegos y preguntas.—El Comité.

SINDICATO DE COCHEROS, CARGA O DESCARGA Y SIMILARES

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las diez de la noche en segunda convocatoria. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés se ruega la más puntual asistencia.

NOTA.—Serán válidos todos los acuerdos, y el nombramiento de los cargos, aunque no asistan los afiliados nombrados.—El secretario.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

El próximo jueves día 18, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y las cinco en segunda, celebraremos la asamblea anual con el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior. Memoria del año. Presentación de cuentas. Frente único. Renovación de cargos y proposiciones que presenten los asociados.

El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo de la U. G. T., 31 de Agosto, 38, primero.

Rogamos a todos los asociados la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Este Sindicato celebrará asamblea ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana en primer convocatoria y media hora después en segunda, en su domicilio social Esterlinas, 15, bajo, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de cuentas. Renovación de cargos. Preguntas y proposiciones.

Se suplica la asistencia a todos los afiliados.

SINDICATO DE CARROCEROS DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a la Junta Directiva a una reunión para mañana, domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social 31 de Agosto, 38, primero, para tratar asuntos urgentes.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN

(Sección de Arbitrios)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sección que mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará esta Sección asamblea general ordinaria, para tratar del orden del día que está expuesto en la tablilla de la Agrupación, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de afiliados que asistan.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que integran este Comité, que el lunes día 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión ordinaria quincenal.

Por haber asuntos importantes a tratar recomendamos a todos los compañeros que no dejen de asistir.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA ALIMENTACION ARTES BLANCAS

La Sección de Pastelería y Similares, convoca para hoy, sábado, a las siete de la tarde, a todos los pertenecientes a este Sindicato, para tratar asuntos de gran trascendencia.

Se ruega la puntual asistencia y se recomienda la puntualidad.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que las horas de cotización del próximo domingo serán de diez y media a once y media de la mañana.—El tesorero.

SINDICATO OBRERO METALURGICO (Sección de Lasarte)

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, día 14, a las once de la mañana, en el domicilio social de Lasarte, con el siguiente orden del día:

Descargo del delegado que acudió al Comité Central.

Estado de cuentas.

Movimiento de socios.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para todos se encarece la más puntual asistencia, advirtiendo que cada socio deberá presentarse con su correspondiente carné.—El secretario.

(Sección de Rentería)

Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato acudan a la asamblea ordinaria que se celebrará el domingo, día 14, a las diez de la mañana, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.

Idem de correspondencia.

Estado de cuentas.

Gestiones de la Directiva.

Proposiciones de la Junta Directiva.

Opinión de esta Sección sobre la conveniencia de la celebración de un Congreso extraordinario de la U. G. T.

Renovación de cargos.

Descargos de los delegados a la reunión del Comité Central; y

Proposiciones generales.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS

Se convoca a la asamblea ordinaria para mañana, a las once de la mañana, en primera convocatoria y once y media en segunda, en el domicilio social (U. G. T.), por ser asuntos a tratar interesantes.—El presidente.

(Sección de Pasajes)

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, sábado, a las tres de tarde, en nuestro domicilio social "La Unión", calle de Francisco Andonaegui (Pasajes de San Pedro), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Idem de cuentas.

Idem de comunicaciones.

Movimiento de afiliados.

Gestión de la Directiva.

Nombramiento de cargos; y

Preguntas y proposiciones.

Rogamos por ello acudan con puntualidad todos los afiliados, bien entendido de que serán los acuerdos válidos con el número que a la misma acuden.—La Directiva.

Lectura de actas.

Idem de cuentas.

Idem de comunicaciones.

Movimiento de afiliados.

Gestión de la Directiva.

Nombramiento de cargos; y

Preguntas y proposiciones.

Rogamos por ello acudan con puntualidad todos los afiliados, bien entendido de que serán los acuerdos válidos con el número que a la misma acuden.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes a esta Sección que hoy, sábado, día 13 del corriente, se celebrará en el domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primero) la junta general ordinaria, que comenzará a las cuatro de la tarde y se sucederá al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; gestión de la Junta directiva; renovación de cargos; movimiento de fondos; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas; proposiciones generales.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES (Sección de Alcantarillas)

Se convoca a asamblea ordinaria a los componentes de esta Sección, que tendrá lugar hoy, sábado, día 13 del actual, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social (Misericordia, 2).

SINDICATO DE PINTORES U. G. T.

Se hace saber a todos los asociados a este Sindicato que están atrasados en el pago de cuotas, que en la última junta general se tomó el acuerdo de concederles una semana más para presentarse e ir poniéndose al corriente.

Dicho plazo terminará el domingo, día 14 del corriente, y el que para tal fecha no se haya presentado será dado de baja por moroso.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, 13, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero (Casa del Pueblo de la U. G. T.) Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DEL MUEBLE DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

(Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a una asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, 13, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Carretera, número 6), encareciéndose la asistencia por tener que ser tratados asuntos de verdadera importancia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En unas obras de relleno de terrenos que se realizan en Amara, ocurrió a las ocho de la mañana de ayer un sensible accidente del trabajo. Al desprendese un bloque de tierra, una piedra de gran tamaño alcanzó al obrero Silvestre Tejada, de 42 años, apresurándose contra una vagoneta. Auxiliado por sus compañeros se le trasladó con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia de la fractura abierta de la pierna derecha, de carácter grave.

Una vez que le fué practicada la primera cura fué trasladado a una clínica.

SIGUEN LOS ROBOS

La palanqueta sigue trabajando sin descanso. Ayer se denunció otro robo, cometido en un bar de la calle Birmingham. Los malentes, violentando la puerta, penetraron en el establecimiento, llevándose lo que tuvieron a mano: varias botellas, unos discos de gramófono, un jersey y otras cosas.

LADROZUELOS DETENIDOS

En la madrugada de ayer, dos rurales de servicio en Errondo, sorprendieron a cuatro mozos, a los que dieron el alto, procediendo a su detención para ver qué hacían por aquellos lugares a tales horas. Se les ocuparon diversos objetos que habían robado de "Villa Arbucena", enclavada en Ayete, y propiedad del ex duque de Sotomayor, donde en verano suele instalarse la Embajada de los Estados Unidos.

Conducidos a la Comisaría se vió que los objetos sustraídos eran una cesta de bronce, una badila y una figura artística del mismo metal, un "gong", dos barómetros y un reloj de pared.

Los ladronzuelos penetraron a la villa por una ventana de la fachada principal, que violentaron.

Los detenidos dijeron llamarse Blas Romero García, de 17 años, natural de Granada; Antonio de Silva Gabriel, de 16, portugués; Antonio Cortés Dyrán, de 18, natural de Bilbao, y Antonio Páramo González, de 18 años, de Granada. Los cuatro fueron puestos a disposición del Juzgado.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Aunque en la Comisaría no constaba ningún parte en este sentido—al menos en la carpeta de Prensa—, anteayer por la noche, en las proximidades del Kursaal —no muy cerca, porque el edificio estaba bien vigilado— hizo explosión un petardo, probablemente colocado en uno de los solares de aquella Avenida, con el propósito de causar alarma en el público que escuchaba al charlista García Sanchiz. No se tuvo noticia de que hubiera causado daños ni desperfectos, pues tampoco se precisó el lugar de la explosión.

La explosión no llegó ni siquiera a alarma al vecindario de aquella zona. A pesar de esto, se corrió el rumor de que habían estallado dos petardos, y que el público del teatro había salido precipitadamente a la calle, cosa que no fué cierta, pues el espectáculo terminó con toda normalidad.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

A primera hora de la mañana de ayer, después de pasar el primer tren-tranvía en la línea del «topo», ocurrió un desprendimiento de tierras entre Las Ventas y Gainchurizeta, precisamente donde se estaban realizando unos trabajos, para reparar los daños causados en la línea por los últimos temporales.

Los viajeros de otros trenes tuvieron que hacer transbordo, lo que originó los siguientes retrasos en el servicio.

UN HOMBRE MUERTO EN VERGARA

Al regresar de madrugada por la carretera de Anguiozar tres obreros, terminada su jornada de trabajo nocturno en los Altos Hornos de Vergara, uno de ellos llamado Rufino Ojanguren, del caserío "Suasketa", de Anguiozar, fué arrollado por el ciclista Eugenio Cortaberry, del caserío "Amusquibar", que se dirigía a su trabajo, también en los Altos Hornos.

El ciclista y el atropellado cayeron violentemente al suelo, siendo trasladados por sus compañeros al caserío "Aldeta", donde el practicante don Fernando María Zabala les prestó asistencia, en tanto acudía a reconocerles el doctor Orueta, que apreció a Ojanguren commoción cerebral, y al ciclista la fractura de la base del cráneo, falleciendo éste dos horas después de ocurrido el accidente.

Ojanguren, una vez repuesto del golpe, pudo trasladarse por su propio pie a su domicilio.

Próxima inauguración de Ultramarinos y Gran Frutería ¿a dónde?

BODAS

Para retratos de bodas, familias, ampliaciones y personas sueltas, la Fotografía pre-ferida es la de

EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA.

(Frente a la fábrica de galletas Olibet, camino de Lezo.) — Teléfono 60-49.

ATENCION

Coloco 60.000 pesetas en primera hipoteca. Vendo casas rentando 6 por 100 libre. Traspaso bares, restaurants; verdaderas gangas. R. Peña. Trueba, 6, primero.

13 de Enero

La voz de Guipúzcoa

Página 9



ECOS DE TODAS PARTES

Mañana, domingo, se corre la Prueba del Herrera Sport

Animación extraordinaria para el partido Unión-Coruña. -Arbitros que dirigirán las contiendas ligueras.-Los de la Serie B, en Atocha.-En mayo comenzará el Campeonato Mundial de Fútbol.-Boxeo en el Urumea

EL VIII "CROSS" DEL HERRERA SPORT

Mañana es, al fin, el día señalado para este gran acontecimiento organizado por el Herrera Sport. No dudamos que tanto los cursantes como los espectadores estarán deseando llegar este día tan apetecido: los unos para demostrar su valía, y los demás para alentar a sus simpatizantes.

Como anteriormente indicamos, la carrera dará comienzo a las once de la mañana, dando la salida en el domicilio social (Bar Mendiola), donde también estará colocada la meta.

A continuación damos el detalle de premios e inscripciones. Entre la lista de premios, que es muy abundante, recordamos los siguientes:

Copa de la Excm. Diputación, trofeo, hoy en poder de la Gimnástica de Ulía (primer año).

Copa de la señora marquesa de Rocaverde, también trofeo, y en poder de la Gimnástica, como el anterior.

Copas del señor gobernador, del Centro de Atracción y Turismo, de la Compañía del Tranvía, de Umore-Ona; un jersey, de don Andrés Peña; otro, de los señores de Tejada; corbata y cinturón, de los marqueses de Robledo; pluma estilográfica, de Martín y Mena; otra, del corredor Quinfin; otro premio, de la "Villa de Madrid"; un maletín, de la Unión Deportiva; otro, de la Compañía de Maderas.

A éstos hay que agregar los ofrecidos por el Donostia, Fortuna, Unión de Irún, etc.

Lista de inscripciones:

Gimnástica de Ulía
Miguel Cicaleta, Santiago Coll, Fidel Acébal, Emilio Iriarte, Pedro Iradi, Andrés Munguiza, Manuel Machain, Isidro López.

Donostia

Cipriano Cilleruelo, Luis García, Heliodoro Suescum, Blas Castillejo, Ángel Fernández, Miguel Mora, Francisco Arconada, X. X.

Herrera Sport

Arancón, Quintín Beunza, Luis García, Elizalde, José Isaso, Federico Prades, Vicente Munilla, Isidro Múgica, Antonio Alava, Enrique Alava, Etura, Fernando Rico, Santiago Marcell, Pedro Ferrero, Antonio Múgica y Juan Aguirre.

De todas formas, participamos a los rezagados que hoy se cierra la inscripción, a la noche; y mañana toda la afición se dará cita en los alrededores del itinerario, para así dar mayor vistosidad a la prueba. Que el tiempo acompañe.

EL PARTIDO UNION CLUB-CORUÑA

Estamos en vísperas de la celebración de este gran partido "liguero" y la animación para presenciarlo alcanza los límites de lo inesperado. Y decimos así, porque hace lo menos unas tres temporadas que no hemos conocido mayor entre los aficionados. Se lo merece el sensacional encuentro de mañana en Gal. Como se sabe que los equipos están convenientemente preparados para esta lucha, y que saltarán al campo poseídos de una moral enorme, se espera, y no sin fundamento, que aquella ha de ser soberbia, competitívima y difícil de verse su resultado hasta sus postimerías.

Hoy se espera la llegada de los jugadores gallegos, que vienen con el ánimo muy dispuesto a llevarse el triunfo para La Coruña. La formación de su equipo ha sido hecha con mayor esmero y estudio, al objeto de que sus componentes puedan rendir la mayor eficacia.

El once irunes debe estar ya formado también. Según noticias que a nosotros llegan, será como sigue: Emery o Zugasti; Arzac, Mancisidor; Lecuona, Gamboarena, Sotés; Castillo, Echezarreta, Oyaneder, Cajo, Peña o Chipia. Parece ser que Sánchez Arana en el partido último con el Alavés sufrió una distensión, que le tendrá retirado de los campos de fútbol por algún tiempo.

Excepto este último, es el mismo equipo que ha vencido al Gijón y al Alavés y empató con el Sevilla. Un equipo que ha gustado mucho a los admiradores del once bilbaíno. Y en el que sus partidarios tienen puestas todas sus esperanzas.

El partido dará principio a las tres y cinco

de la tarde, con el objeto de que los aficionados forasteros puedan personarse en el estadio con tiempo bastante para presentar el encuentro desde sus comienzos. Los aficionados de la capital y otros pueblos de la provincia tienen un servicio de tren-tranvía admirable para el caso. Ese tren sale de la estación del Norte de San Sebastián a las dos y media de la tarde.

Para mayor comodidad de los aficionados, se expenderán localidades y entradas en San Sebastián, de diez y media de la mañana a una de la tarde, en las taquillas de "El Pueblo Vasco", en la calle de Garibay. Será muy conveniente para los de la capital que las adquieran, para no tener que guardar fila ante las taquillas del estadio.

ARBITROS PARA MAÑANA

Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir los partidos de Liga de mañana, domingo:

Primera División

Arenas-Donostia, Melcón. Español-Barcelona, Balaguer. Oviedo-Racing, Villaverde.

Betis-Athlétic, de Bilbao, Comorera. Valencia-Madrid, Vilalta.

Segunda División

Athlétic, de Madrid-Murcia, Villanueva. Irún-La Coruña, Vallana. Osasuna-Sporting, Arribas.

Sabadell-Alavés, Sanchis. Celta-Sevilla, Escartín.

Tercera División

Baracaldo-Logroño, Serrano Pelayo. Cartagena-Zaragoza, Silvio Asenjo.

RELACION DE LOS ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En Madrid, a las tres, Athlétic, de Madrid-Murcia: señor Villanueva.

En Logroño, a las tres, Logroño-Euskalduna: X. X.

En Atocha, a las tres, Abandotarra-Rapid F. C.: señor Leclercq.

En Lasarte, a las tres, Boxing-Vasco: señor Mendiburu.

En Lasarte, a las nueve, Luchana-Easo: señor Jáuregui.

En Andoain, a las tres, Izarra-U.Ondarreta: señor Munguía.

En Andoain, a las nueve, Aurrerá-Español: señor Esquivel.

En Lasarte, a las once, Selección-Caddies: señor Corpas.

En Andoain, a las once, U. Oria-Arenal: señor Usandizaga.

En Jolastokietá, a las once, Iberia-Umore Ona: señor Rivero.

En el Puntal de España, a las diez y media, Izaga-Sporting: señor Echave.

Jueces de línea para Irún: señores Rodrigo y Fernández.

Nota.—Personado en esta Federación el señor Alvarez, del Izaga, hizo ver la conveniencia de jugar su próximo partido en el Puntal de España con el Club Sporting de Rentería. Se le explicó el acuerdo del Comité, pero habiendo previo acuerdo con este Club se podría jugar en el campo indicado por el Izaga, ya que no se ha dado cuenta al Comité de la reunión de clubs del distrito de Irún, con relación a lo expuesto en la reunión de tercera categoría del miércoles 3 de los corrientes sobre el acuerdo del Consejo con relación al campo del Izaga y Umore Ona, en Vera de Bidasoa.

Los clubs Izaga y Umore Ona pusieron a disposición del Comité el campo del Puntal de España, en Fuenterrabía. El Comité lo pondrá en conocimiento del Consejo y del Colegio de Arbitros, para los trámites reglamentarios.

MANANA, EN ATOCHA: ABANDOTARRA - RAPID DE RENTERIA

Mañana, a las tres en punto de la tarde, saltarán a la "palestra" los fogosos "rojillos" del Abandotarra de San Sebastián para contender en noble lid con los animosos "blanquillos" del Rapid de Rentería en partido eliminatorio del campeonato de Guipúzcoa de la serie B.

Por Amara se nota estos días un revuelo extraordinario con motivo de este partido, pues los "hinchas" saben que sus muchachos han de "partirse el pecho", como vul-

garmente se dice, para sacarse la espina de la derrota que experimentaron a manos de los "touringuistas".

Los "rapidistas" no han desperdicido el tiempo, y nos aseguran que presentarán en Atocha once jabatos bien entrenados y comunicados, dispuestos a vender cara la derrota y ver de conseguir los dos codiciados puntos.

Por este motivo, deducimos que se nos prepara un magnífico encuentro, en el que abundarán, a no dudar, las buenas jugadas y las emociones fuertes, y que asistirán al mismo numerosos aficionados ávidos de presenciarlo.

Mañana ultimaremos más detalles sobre este "match", tales como precios, árbitro, equipos, etc., etc.

ESTA NOCHE, BOXEO EN EL URUMEA

Conforme hemos anunciado, y de acuerdo con el programa hace días publicado, esta noche, a las diez y media—¡en punto!—, tendrá lugar en el frontón Urumea la interesante velada de boxeo amateur, que pondrá frente a frente a los campeones "amateurs" de Vizcaya con los de Guipúzcoa.

Suponemos que, dado el fin a que se destina la recaudación y los alicientes del programa, el Urumea se verá esta noche animadísimo.

El pesaje tendrá efecto por la mañana, a la una, en los locales del Eguzki.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

ROMA.—El Comité organizador del Campeonato mundial de fútbol ha acordado lo siguiente:

La primera vuelta de los 16 equipos inscritos se jugará el 27 de mayo próximo en Génova, Turín, Milán, Trieste, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles.

La segunda vuelta se jugará el 31 de mayo en Milán, Turín, Bolonia y Nápoles.

La tercera vuelta, el 3 de junio, en Milán y Roma.

El partido final, el 10 de junio, en Roma. (United Press.)

**EN EL FRONTON MODERNO**

El partido a cesta-punta. — Jugaron este primer partido de la tarde Argárate y Angel (colorados) contra Ulacia II y Vicente (azules), sacando Ulacia del once y Argárate del doce.

Fueron predilectos de la clase adinerada Argárate y Angel, por quienes se dió el dinero en proporción de 40 a 34.

Hubo igualadas en las tres primeras decenas en los tantos 1, 2, 3, 8, 9, 22, 24 y 25. A partir del último empate se impusieron Ulacia y Vicente, los menospreciados, los cuales se apuntaron el tanto 45, fin del encuentro, dejando a Argárate y Angel en el tanto 34, que fué precisamente en la proporción que a su favor se dió el dinero en las apuestas iniciales.

El segundo partido. — Jugaron el segundo encuentro de la tarde los remontistas Salsamendi II y Altuna, luciendo distintivo colorado, contra Solaverri y San Martín, ostentando color azul, sacando igual los deanteros: del once y medio.

La "cátedra" se inclinó por los azules, ofreciendo momio en proporción de 40 a 36.

Este partido fué de los llamados revoltosos, como lo demuestra el gran número de igualadas registradas en su transcurso. Empizaron por igualarse las dos parejas en el fatídico 13, para seguir empatándose en estos tantos: 15, 16, 17, 21, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33 y 42. De esta última igualada consiguieron imponerse los favoritos (Solaverri y San Martín), quienes se apuntaron seguidos los ocho tantos restantes para terminar el partido, sin que Salsamendi y Altuna hubieran pasado del de la última igualada registrada a 42.

Brochazos

Esta semana no hemos leído nada acerca de Ciriaco.

Es un detalle que nos induce a sospechar que Ciriaco jugará mañana.

Los carbayones tienen un buen equipo. Pero tienen también "la negra". En forma de lesiones y ausencias.

Ejemplos: Emilín... Gallart... Galé... Casuco...

Y como les va admirablemente en la primera Liga, tratan de permanecer en ella.

Para ello nada mejor que refrescar el cuadro.

A la adquisición del catalán Florenza han añadido la del andaluz Jesús.

Aquel notable defensa que tanto se lució en las filas béticas.

Y que sin duda procurará hacer lo propio en las de su nuevo Club.

Otra baja en las filas donostiarras.

Ortega no acudió ayer al entrenamiento. Unas inopportunas anginas le retienen en casa.

Y le impiden ser de la embajada blanca en la excursión de mañana.

Mala suerte, Angel.

¡Aliviar!

El Deportivo Alavés ha decidido reintegrarse al "amateurismo".

El ambiente profesional le asfixiaba.

Como asfixiará poco a poco a la mayoría de los clubs.

Pero los alaveses "se quedan" con tres profesionales.

Fernández... Mardones... Y Arana...

De los que esperan "sacar" unas pesetas. Nunca estuvo reñida la contabilidad con el deporte.

Alicientes por Gal.

Chacho-Díz, el ala por quien en La Coruña han roto una lanza en favor de su entorpecido.

Patxi Gamborena—¡fuera gorros!—, la vieja gloria que reclama imperiosamente un puesto de preferido entre tanto aspirante joven.

Rivera... Rodríguez... Lecuona... Mancisidor...

Y tal vez, Peñita.

En Atocha, Rapid-Abandotarra.

En Lasarte, Easo-Luchana.

Y esta noche, en el Urumea, reparto de leña.

Carlos Blanco es un pedestre de afición desmedida.

Y como el muchacho no encuentra campo en Madrid, ha decidido enrolarse en las filas del Donostia F. C.

Con lo que el atletismo guipuzcoano se beneficia extraordinariamente.

Cialceta... Coll... Gareña... Iradi... Acébal... Cilleruelo...

Ahora, Blanco.

Y quizás, mañana, Egaña.

¿Por qué no?

Mañana se hará público el nombre del cuarto ciclista que ha de integrar el "medio" equipo español en la Vuelta a Francia.

Lenguas entendidas aseguran que ese nombre será el de Federico Ezquerro.



BEASAIN

LA SESIÓN MUNICIPAL

Asisten los señores Urteaga (alcalde), Ibarra, G. Lasa, P. Lasa, Arana, Aguado, Urteaga y Azarola.

Queda enterada la Corporación de una comunicación del médico titular participando haber dado de alta al empleado León Aramburu, herido en accidente del trabajo; de otra de la Comisión provincial dando cuenta de haber ingresado en el Hospital de San Antonio Abad el enfermo Juan Mendizábal Esnaola; y de otra de la misma procedencia con la resolución recaída en el expediente administrativo de pobreza referente a la enferma María Oyarbide Aramburu, en virtud de la cual las estancias en el Hospital se abonarán a medias entre la Diputación y el Ayuntamiento.

—Se da cuenta de un escrito de don Gaspar Trompeta renunciando al cargo de profesor de aritmética y geometría de la Escuela de Artes y Oficios por cambiar de residencia. El Ayuntamiento acepta la dimisión y acuerda sacar la vacante a concurso dando un plazo de quince días para la admisión de solicitudes y nombrando para juzgar a los solicitantes un Tribunal compuesto por el arquitecto municipal, director de la Escuela graduada nacional de niños y el director de la Escuela de Artes y Oficios.

—Se da cuenta de una carta de la minoría nacionalista parlamentaria ofreciendo sus servicios a esta Corporación. Esta se da por enterada.

—El escrito de don Joaquín Tellería solicitando la ampliación del número de luces en el trayecto comprendido entre la calle y la clínica de su propiedad, pasa a informe del sobrestante municipal.

—Seguidamente se da cuenta de una ponencia de los concejales señores Lasa (Pedro) y Aguado sobre realización de obras nuevas para ocupar a los parados. Abarca esta ponencia cuatro puntos: construcción de un nuevo depósito de aguas, construcción de un frontón, modificación del puente situado en la proximidad del empalme de la carretera a Lazcano y supresión del paso a nivel de Anzízar. La discusión de los cuatro puntos da lugar a un animado debate sostenido por el ponente señor Lasa.

Sobre el primer extremo se resuelve examinar todos los trabajos, informes y estudios hechos con anterioridad acerca de la construcción del tercer depósito y en vista de ellos resolver lo más acertado. Con relación al segundo, sostiene la mayoría que la situación del erario municipal no consiente un despendio tan grande, además de que el sacrificio no guardaría relación con el escaso o nulo beneficio que pudiera obtenerse. Así se acuerda por mayoría de seis votos contra los otros dos de los ponentes. Respecto a la modificación del puente y a la supresión del paso a nivel, como el Ayuntamiento viene gestionando desde hace tiempo la realización de esas obras, se acuerda que la Comisión de Fomento active la resolución de ambos expedientes.

—El jefe de bomberos comunica la vacante producida en el Cuerpo por cambio de residencia de don Manuel Pérez, y el Ayuntamiento acuerda nombrar al suplente don Julián Ugarte.

—Se examinan y aprueban varias facturas y cuentas.

—La Alcaldía da cuenta de un informe del sobrestante municipal, basado en manifestaciones del arquitecto acerca de algunas deficiencias existentes en el proyecto para la construcción de las nuevas Escuelas y, a propuesta del señor Arana, se acuerda pedir al señor arquitecto que manifieste personalmente las compensaciones que crea conveniente introducir, las cuales correrán de cuenta del Ayuntamiento.

—Sobre el escrito de los señores Bernedo y Compañía acerca del abono de contribución se acuerda someter la valorización de la fábrica a la Exma. Diputación para que resuelva lo que crea más conveniente.

Se da por terminada la sesión.

QUINTAS

Se trabaja activamente estos días en la formación del expediente de quintas y nos ruega al encargado de la oficina correspondiente hagamos saber a nuestros lectores interesados la conveniencia de que cuanto antes, y en su propio beneficio, se presenten a hacer la correspondiente inscripción, muy especialmente los que no han nacido en esta villa.

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA, 6. 1.^o :: Teléfono 1-29-29.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

VILLAFRANCA

DE SOCIEDAD

Después de unos días detenido en cama, ha salido a la calle nuestro distinguido amigo y vecino don Luis Lasa, cajero de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

NOTAS DEL MERCADO

Se ha notado en el último mercado celebrado en esta villa menos afluencia de público que de costumbre y, por lo tanto, las transacciones realizadas han sido menores también, cosa nada extraña ya que han sido muchos los días festivos en Navidad y ahora el elemento "baserritarra" quiere desquitarse y aprovechar el tiempo perdido.

En este mercado rigieron los siguientes precios de los artículos que también a continuación citamos:

Par de gallinas, de 13 a 15 pesetas; de pollos, de 10 a 12; de conejos, de 7 a 9.

Docena de huevos, a 3'40 pesetas; de manzanas de postre (clase extra), a 0'70; de clásico corriente, a 0'40; de puerros, a 0'60; de cebollas, a una peseta.

Kilo de alubia roja del país, a 1'70 pesetas; de alubia blanca del país, a 1'20.

Castañas (fanega de 42 kilos), a 10 pesetas.

Queso de oveja del país, kilo, a 4'75.

Carnes para el Matadío:

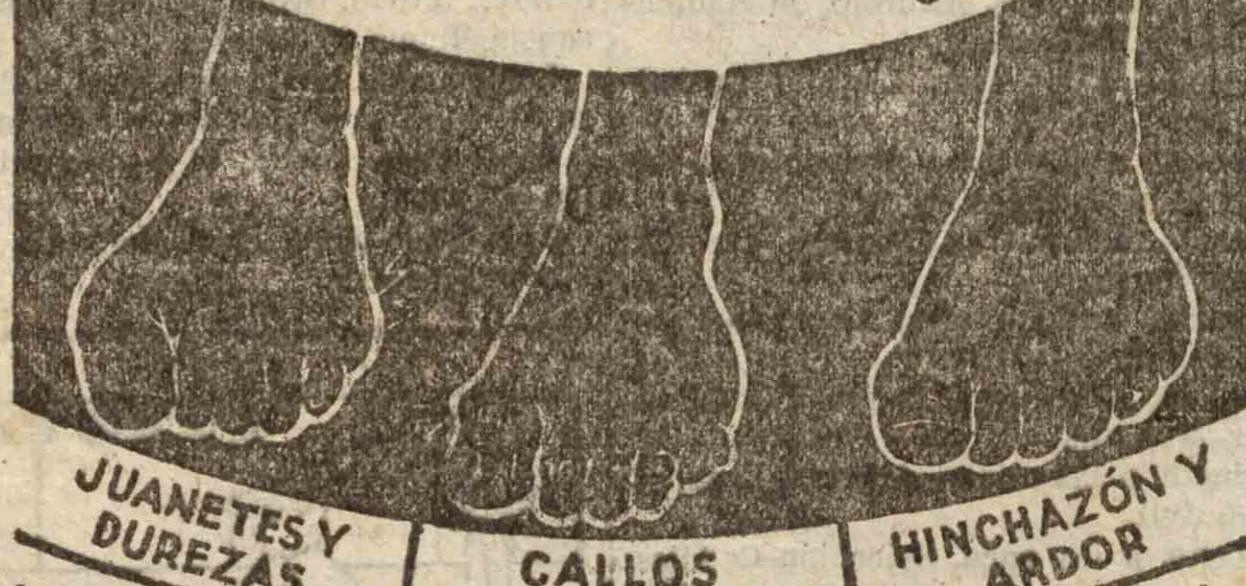
Kilo de buey, a 1'35 pesetas; de vaca, a 1'30;

de ternera, a 1'80; de cerdo, a 2'55;

cerdos de dos a tres meses, uno, 55.—C.

La mejor achicoria
SIEMPRE BAQUE
"ACHICORIA BAQUE"

¿Qué clase de pies tiene Vd.?



Cuando los pies le arden y da sensación de dolor. Los callos y durezas se redondean a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

de dolor. Los callos y durezas se redondean a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

da sensación de dolor. Los callos y durezas se redondean a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

da sensación de dolor. Los callos y durezas se redondean a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes q-- sean combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por si solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

HERNANI

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Este año, según los rumores cada vez más firmes que corren, será nuestra villa una de las que con más ahínco y alegría se disponen a celebrar la venida de Momo.

Contando con el concurso valioso de sociedades que tienen ya fondo crédito artístico en toda la provincia, porque fuera de su "choko" supieron ganarlo, no hay duda de que los festivales de años pasados quedarán oscurecidos por la importancia de los que se preparan.

Dentro de poco podremos saber lo que hay y lo que se prepara, que, francamente, creemos ha de gustar al respetable.

MERCADO SEMANAL

Con un tiempo lluvioso y frío, se celebró el pasado jueves el mercado semanal.

A pesar del tiempo, podemos consignar que la animación no bajó de otros anteriores, efectuándose, asimismo, bastantes transacciones a los precios de costumbre.

MAS PRECAUCION!

Hemos podido observar — y con nosotros varias personas, las cuales se suman a estas líneas, quieren ser una advertencia — la precipitación y desorden con que abandonan el tren los viajeros del Norte que descienden en el apeadero de la villa, muchas veces sin guardar la más elemental prudencia, y que cualquier día pudiera dar lugar a una lamentable catástrofe.

EL TIEMPO

Después de dos o tres días verdaderamente primaveriles, se ha vuelto a encapotar el firmamento y Eolo renueva su antigua costumbre de soplar sin descanso.

¡Cualquiera se fía de las apariencias de un día! — C.

VERGARA

UNA BODA

Ha contraído enlace matrimonial el factor de la estación de Mondragón, don Eusebio Urrutia, con la linda joven vergesa, estimada correligionaria nuestra, María Rodríguez.

Después del acto nupcial la feliz pareja salió de viaje de novios.

Que el nuevo estado la depare venturas y felicidades, es lo que deseamos fervientemente.

EL TRASLADO DEL CASINO REPUBLICANO

Formalizado el contrato correspondiente, ha quedado convenido definitivamente el traslado del Casino de la Agrupación Republicana, de los locales que ocupa hoy en la casa número 8 de la calle de Vidacruceta a la planta y primer piso de la número 23 de Barrenkale.

En la planta se instalará una sala de fiestas para la Agrupación y un bar público, y el piso se destinará a habitaciones para el conserje y a centro.

El traslado se verificará el mes de febrero y mientras tanto los socios de la Agrupación tendrán su lugar de reunión en el segundo piso de la casa de Vidacruceta.

NOTAS TRISTES

Ayer tarde dejó de existir la señora doña Teodora Iñarra, esposa de nuestro estimado amigo, don Pío Iñurrieta, y madre de otros amigos nuestros, encontrándose entre éstos el hijo político de la finada, don Toribio Echeverría, nuestro apreciable colega de «La Gaceta».

Hoy se han celebrado la conducción del cadáver y los funerales, actos que han puesto de relieve las simpatías que goza la familia doliente.

Nuestro afectuoso pésame a toda ella.

RENTERIA

LA SESIÓN MUNICIPAL

En la sesión pública del martes, la Corporación municipal adoptó los siguientes acuerdos:

Enterarse de los servicios efectuados en el Matadero durante el pasado mes.

Agradecer a la minoría nacionalista vasca en las Cortes por su comunicado de ofrecimiento.

Enterarse de la cantidad que corresponde de abonar a este Municipio por liquidación de gastos de las colonias escolares de Rivabellosa organizada por la Caja de Ahorros.

Conceder autorización a la directora de la escuela graduada de niñas para invertir la cantidad consignada para material.

Autorizar a Papelera Española para poner un aliviador que parte del pequeño lavadero de Gabirroteta.

Queda pendiente de aprobación la inscripción de don José Ángel Burutarrán y cortes en la que solicitan permiso para aunar argoma dentro de la zona de mañanitas.

Se aprueba el informe proponiendo se provea por ascenso la plaza de oficial segundo, previa declaración de aptitud.

Se acuerda inscribir a nombre de don Antonio Zuloaga el puesto número 14-16 del Mercado.

Se aprueban la hospitalización gratuita de don Juan Cebada y de don Roque Pérez.

Fuera del orden del día, la Corporación dio el pésame al concejal señor Picabea, por fallecimiento de un familiar suyo.

CIRCULO DE COALICION LIBERAL

En la asamblea ordinaria del martes se nombró la nueva Directiva que ha de regir los destinos de la Coalición durante el presente año de 1934, de la siguiente forma:

Presidente, don José Antonio Iparragirre.

Vicepresidente, don Luis Raon.

Secretario, don Jesús Diez.

Tesorero, don Enrique Iparraguirre.

Vocales, don Juan Letona, don Saturnino Susperregui, don Manuel Elicechea, don Luis Busselo y don Jesús Renuncio.

En la misma reunión se acordó que al banquete que se ha de celebrar para conmemorar el veintinueve aniversario de su fundación tenga lugar el día 21 de este mes.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIA

LISTA INDEPENDIENTE, DE RENTERIA

Por la presente se convoca a los afiliados de ambos性 to a esta Agrupación, a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, dia 13, a las ocho y media en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega encarecidamente a todos la más puntual asistencia.

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

"La Voz" en "LA VOZ" EN IRUN

Eibar

Malas impresiones sobre los paquetes postales

AGRUPACION REPUBLICANA

Para hoy, sábado, se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar a las nueve y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Movimiento de socios.

Gestiones de la Directiva.

Renovación de la Junta Directiva.

Descargo del delegado de la Federación.

Gestión de los concejales; y

Proposiciones generales.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

AGRADECIMIENTO

La viuda e hijos del distinguido eibarrés recientemente fallecido, don Ignacio Vilasola, nuestro gran amigo, nos ruegan que en su nombre expresemos nosotras su agradecimiento más sincero a todos cuantos se asocian al dolor que les aflige, acudiendo a los actos fúnebres, así como a los que testimonian su pésame por carta.

HALLAZGO DE DINERO

En la calle de Isasi fueron encontradas ayer por Jesusa Echaburu e Irene Guerratxabeytia, 168 pesetas en un monedero, que se le extraviaron a la baserritarra del caserío "Donagre", Josefa Guisasola.

Las mencionadas jovencitas entregaron el dinero al jefe de Seguridad, y éste, a su vez, lo hizo a la dueña, quien elogió cumplidamente el rasgo de las jóvenes.

PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA INDEPENDIENTE, DE EIBAR

Convocatoria.—Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia a la asamblea general ordinaria que se verificará hoy, sábado, 13, en los locales de esta Agrupación, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Comunicaciones.

Movimiento de Caja.

Idem de afiliados.

Gestión de la Directiva.

Renovación de la misma; y

Proposiciones generales.

Esperando que todos los señores afiliados hagan acto de presencia dada la trascendencia de los puntos a tratar, les anticipa las más expresivas gracias a todos.—La Directiva.

Tomás Echaluze.

Los reclusos de Ondarreta suspiran por la libertad y los dulces de Lusarreta.

Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indicados.

LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega. Teléfono 14-9-93.

Para la sidra Botellas y corchos

CIENTO MIL botellas de Champán, Insalus, Cesonta, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a pesetas 13 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 18 pesetas millar.

Hernani, 8.—SAN SEBASTIAN.—Telf. 1-36-68.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos. — Medicina general.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.

PRIM 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-64.

LAS MEJORES SUELAS



HUTCHINSON

A las jornadas de inquietud y sobresalto del mes pasado, siguieron unos días de calma, de espera, vista la actitud adoptada por el Gobierno español. Hasta los más pessimistas, veían una salida al grave problema, por el empeño que, al parecer, ponía el Gobierno de Lerroux en resolver tan delicado asunto con arreglo a las justísimas demandas del pueblo irunes.

Pero hoy han cambiado las tornas. A la quietud y la esperanza, han sucedido el sobresalto y la desesperación. París no da buenas noticias. El presidente del Colegio de Agentes de Aduanas, señor Iglesias, que fué con los negociadores españoles enviados por el Gobierno, ha anunciado que hoy regresa a Irún, con la intención de volver a París dentro de unos días, ya que aún no se ha puesto sobre el tapete el asunto de los paquetes postales directos.

Por otra parte, la Compañía del Norte, ha ordenado la salida para Madrid de parte del personal especializado en el despacho de paquetes, con el fin de que den comienzo los despachos en la capital de la República el próximo lunes, día 15.

La opinión irunesa—todo el pueblo en masa—, está indignadísima. No vé solución al problema. Y prevé, según noticias que llegan de Madrid, que no solo habrán de ser despachados en la «aduanilla central» los paquetes procedentes de Francia, sino los originarios de los demás países. Estos informes han llegado a Irún basándose en que así lo entiende el ministerio de Comunicaciones.

Y los iruneses que habían cifrado sus esperanzas en las conferencias de París, ven que todo su optimismo se les viene abajo y a rango seguido, que está cercana la hora de la muerte de un pueblo que vivió por y para la Aduana, porque no se le dejó extender sus aptitudes a otras actividades.

Es más: hoy, día 13, saldrá ya la primera expedición de paquetes postales franceses, con manifiesto directo a Madrid, para que sean allí despachados el lunes próximo. Hoy, día 13, comienza el martirio de Irún. Tras esta primera expedición ¿cuántas irán? ¿Qué esperanzas de solución puede haber una vez puesto en marcha el nuevo servicio?

El pueblo irunes—de sensatez acrisolada y de cultura nada común—, ha dado numerosas pruebas, con sus irreprochables actos, de no querer entorpecer la marcha de las negociaciones. Ha accedido a las prórrogas que se le han indicado. Se ha avinido a la publicación del Decreto—«pena de muerte podíamos llamarla»—, para formalizar las conversaciones franco-españolas. Y, como final, vé que no se le atiende, que no tienen en cuenta sus especialísimas circunstancias, su «forzosa» vida aduanera.

Y no puede aguantar más. Ayer fué una comisión de obreros y empleados de todos los matices a visitar al gobernador, para darle cuenta de las conclusiones aprobadas últimamente. Y le habrán hablado de la tristísima situación en que se halla la ciudad.

¿Qué hacer? Se había de declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas. ¿Bastará con esto? ¿No habrá que—además de la poderosa fuerza de la huelga—, devolver las peticiones irunesas, plenas de justa razón, por otros derroteros?

Hacemos un nuevo llamamiento a las autoridades de la República, que no deben dejar de lado tan arduo problema. Es un pueblo de 20.000 habitantes al que se condena a muerte injustamente. ¿Hay derecho a esto?

Una pregunta final: ¿Es cierto que el delegado español, señor Badía, está obstruyendo en París las aspiraciones irunesas?

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salas, y con asistencia de nueve concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la recaudación habida por Arbitrios durante el mes de diciembre, que asciende a 66.925,95 pesetas.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

Se dió cuenta de un escrito de la minoría nacionalista vasca, ofreciéndose a la Corporación, acordándose agradecer la atención.

Se dió por enterado de la Ley de 31 de diciembre último, prorrogando para el año 1934 los presupuestos de los Ayuntamientos que no tengan todavía aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los actuales.

Pasó a la Comisión de Gobernación un escrito de don José Iturrioz,

—Aprobó un expediente para el ingreso de una enferma pobre en el Sanatorio de Andazarrate.

—Se dió cuenta de un escrito de la Empresa del teatro Principal, participando haber acordado reservar localidades, durante la temporada de cine, a los niños asilados en la Beneficencia y solicitando autorización para que en la sesión infantil del próximo domingo puedan acudir las niñas y al siguiente los niños, siguiendo en esta forma alterna durante la presente temporada. Y se acordó agradecer la fina atención de la Empresa y facultar a la Alcaldía para que disponga la salida de los niños asilados, dando cuenta a la Junta.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras, autorizando a C. Arregui y a don J. A. Echeverría, para construir gallineros en las inmediaciones del Stadium Gal y en Costorbe, respectivamente.

—Contestando a un escrito del contratista de las obras de la nueva traída de aguas en relación con la modificación introducida en el proyecto.

—Idem a otro de don T. Olazabal, en orden a una reclamación formulada por éste sobre paso de tubería por sus terrenos.

En la sección de ruegos y preguntas, el señor Tellechea interesó que por la Comisión de Obras se presente a la posible brevedad el proyecto de instalación de abrevaderos en Olaberria, y se ocupe de los accesos al nuevo camino de dicha barriada.

—El señor Bergareche se ocupó de la nueva Avenida del 14 de Abril, interesando su reparación.

Se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a informe de las comisiones:

—A la de Cementerio, un escrito de don Adolfo Colinas, solicitando un terreno para la construcción de sepulturas en el cementerio de esta ciudad.

—A la de Gobernación, un escrito de la Sociedad Electra Irún-Endara, remitiendo la liquidación del suministro de energía eléctrica en el segundo semestre del año último.

AVISO

Se ruega encarecidamente acuda al local social mañana domingo, durante la mañana, a fin de enterarse del estado del asunto paquetes postales directos y recibir las instrucciones oportunas.

Se le ruega divulgue usted este aviso entre los compañeros a fin de que como un solo hombre acudan todos.—La Fraternidad.

VALOR

BAYER

La marca "BAYER" la cruz ha de formar para que sea ASPIRINA lo que vas a tomar

ASPIRINA

El preparado soberano contra Resfriados, Gripe, Reumatismo

"La Voz" en Pasajes

E LHOMENAJE A (SHANTUS)

Han terminado los preparativos del homenaje que se ha de rendir al popular Santos Uranga, que se celebrará mañana, domingo, en los locales del bar Primero de Mayo.

Es muy elevado, pasa ya de un centenar, el número de las tarjetas pedidas para asistir al banquete y seguramente se apuntarán hoy otros muchos amigos de Uranga.

«La Bota», esta simpática Sociedad «grosenku», de la capital, con su presidente José Chacartegui a la cabeza y su tesorero Carlos Bretos, pasaitarra, amable cartero mayor de Ategorrieta, asistirá, en pleno, al banquete organizado en honor de Shantus.

Conocido de antemano el buen humor que siempre anima a los componentes de esta sociedad, puede contarse como un número más a fiadir al programa preparado para este homenaje, la asistencia al mismo de los «botistas».

Carlos Bretos, a quien hay que agradecer el entusiasmo que ha demostrado para toda su Directiva acuda a este acto, tiene preparado para final de banquete un discurso.

De las 25 tarjetas supletorias reservadas para después de cerrada la inscripción, quedan ya muy pocas disponibles y se espera serán las mismas colocadas durante el día de hoy.

Lo que hace falta es que haga un buen tiempo para poder desarrollar el programa en todas sus partes y resulte un día animado para Pasajes.

ATENEO DE PASAJES

Se convoca a todos los señores inscritos a este Ateneo a una asamblea general que se celebrará el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria y a las nueve en segunda en el Cine Moderno. Se procederá en esta asamblea a la aprobación de un reglamento del Ateneo y al nombramiento de su Junta de gobierno.—La Comisión.

SOCIEDAD «LA ARMONIA», DE PASAJES

Se convoca a los socios a junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en los locales de la viuda de Loinaz, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de cuentas. Renovación parcial de la Directiva. Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON

El alcalde se propone mantener el principio de autoridad**Si en el empeño no encuentra la debida asistencia, está dispuesto a dimitir**

Celebró el Ayuntamiento la sesión semanal ordinaria. Preside el alcalde, señor Martínez de Ubago y asisten los señores Uriarte, Letona, Gómez, Farcaide, Uranga, Zubillaga y Pagoaga.

Primeramente y con asistencia del cabo de la Guardiacivil de este puesto, señor Fiz Lucas, se procedió a la lectura de la relación de mozos comprendidos en el actual alistamiento, que se eleva a 89. Esta relación, desde luego, queda sujeta a las naturales modificaciones que pudiera haber por cambios de residencia.

Seguidamente fué aprobada el acta de la anterior.

Sanciona a continuación las condiciones elaboradas por la Comisión de Fúscica para la provisión de la plaza vacante de tamborilero segundo, con el sueldo anual de 600 pesetas, ordenando la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial.

De conformidad con el informe emitido por las Comisiones de Hacienda y Gobernación, se acuerda que el administrador de la Alhondiga lleve el registro y demás datos que exige el decreto relativo al estatuto de Ivino y del alcohol, autorizando al administrador para que si el trabajo supone excesiva agravación en su cargo, eleve un razonado escrito al Ayuntamiento, que en definitiva resolverá lo pertinente.

En vista de que no hay unanimidad de criterio, el señor Letón retira su proposición que obraba sobre la mesa, relativa a los socorros municipales para ayuda de intervenciones quirúrgicas, que solicitaba fuesen denegatorios para todos aquellos que ya tuviesen asegurado este riesgo en alguna Sociedad o Cofradía.

Aprueba las condiciones de subasta para la ejecución de las obras de construcción de una cafetería en la contracancha del Frontón Municipal y rreglo del Paseo de Zaldivar. Asimismo, las correspondientes a la construcción del lavadero de Uribarri.

Sacara subasta la piedra machacada para el arreglo de la calle-prolongación de Gazteluondo a Arrasate y aprovechar la primera visita de la apisonadora provincial para la realización de esta obra.

A concurso, la construcción de un nuevo lavadero.

Y llevar por administración el arreglo de la calle frente al nuevo grupo escolar.

Queda impuesto de una comunicación de la Oficina Liquidadora por Impuesto de Utilidades, participando la cantidad que por este concepto corresponde contribuir a la S. A. Elma y Arzamendi Berecibar y Compañía; en total, 3.531,24 pesetas.

Se enteró a los efectos del pago de estancias, del ingreso en el Hospital Provincial, de la enferma Juliana de Blas.

Concede a don Agustín Azcárraga, el socorro habitual de 80 pesetas, para ayuda de gastos de una operación practicada a su esposa.

Autoriza a doña Sebastiana Eceiza, la apertura de un comercio de mercería en la calle de Resusta, número 42.

Toma nota de haber sido traspasado a don Santos Iriondo, el comercio de ultramarinos existente en Arano, 40, propiedad anteriormente de doña Juana Eguidazu.

Se da lectura de una instancia suscrita por numerosos vecinos del barrio de Cigarrola, pidiendo la instalación de agua potable en dicho barrio.

El señor Farcaide apoya la petición y en el mismo sentido se pronuncia el señor Letona. El señor Uriarte también encuentra justa la demanda y dice que la mayor dificultad estriba en saber si existe agua suficiente en el pueblo para ello, pero que después de los cálculos que ha hecho acerca del particular, puede asegurar que sí.

El señor Gómez razona igualmente en favor de estos vecinos.

En definitiva, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras, que estudiará y asesorará si efectivamente no hay obstáculos que puedan impedir atender la solicitud, presentando de paso el correspondiente presupuesto.

Aprueba las recaudaciones habidas en la Alhondiga, Fábrica, Pescado, Ambulantes, Pasquines y Espectáculos, durante el mes de diciembre, que arrojan, respectivamente, pesetas 16.468,10; 3.545,21; 691,45; 235,25; 6,00 y 201,75.

Sanciona la relación de facturas y jornales de la semana.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, el ofrecimiento hecho por la Oficina Moderna de un aparato multicoista con destino a las oficinas municipales.

Queda impuesto de una comunicación del jefe de la Guardia municipal, señor

Azcoaga, dando cuenta de la labor realizada por dicho Cuerpo durante el año 1933.

A estudio de los concejales, los datos estadísticos que relacionados con el Matadero, análisis de leches, pescado y decomisos presenta el veterinario municipal.

Finalmente, se pasa a discutir la denuncia formulada en la última sesión por el señor Marcaide, sobre los malos tratos de que fué objeto un joven detenido por los señores el día de año nuevo.

El señor Marcaide se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

La presidencia dice que ha querido dejar hablar al señor Marcaide, aunque en su criterio no entra autorizar la discusión pública de esta clase de asuntos.

Cree que no es incumbencia del Ayuntamiento la resolución del caso señalado, ya que si el alcalde es el responsable del orden público en la villa, sólo a él pertenece la facultad de tomar las medidas que estime prudentes para guardarlo.

Agrega que ninguno de los subordinados a quienes se acusa es responsable, pues recibieron órdenes suyas, de las que está seguro no se han apartado. Lamenta la ligereza con que se recobren en la calle las cosas y la desconsideración que para el alcalde supone que sean los propios concejales los que sin acercarse a él en busca de explicaciones o informes, las lleven a sesión pública. Expone la labor desarrollada por lo que respecta al orden público. Desgraciadamente en esta villa, hasta ahora, bastante deficiente debido principalmente a la falta de asistencia que se le viene prestando a la autoridad, dando a conocer algunos casos que así lo prueban.

Por ello vuelve a lamentarse de este estado de cosas que solo sirven para restar fuerza moral a la autoridad. Recaba para sí toda la responsabilidad en este punto,

agregando que está dispuesto a mantener el orden, revistiendo de fuerza y prestigio a la autoridad. Cuenta para ello con la confianza del gobernador, de acuerdo con el cual dictó el riguroso bando en vigor que todos conocen.

Repite que está a disposición de los señores concejales para cuantas explicaciones o informes precisen, pero advirtiendo una vez más, que sólo con carácter de alcalde y compañero. Si en la empresa que se ha impuesto encuentra obstáculos o falta de asistencia, no tendrá más remedio que presentar la dimisión de su cargo.

El señor Uriarte halla acertadas las medidas tomadas por el alcalde en materia de orden público, pero estima que el asunto concreto del señor Marcaide debe ser resuelto por el Ayuntamiento.

El señor Gómez apoya la actuación del alcalde, justificando la de los serenos, que no hicieron otra cosa que cumplir con su deber, sin extralimitarse.

El señor Letona cree también que debe oírse al alcalde y no solo a una de las partes interesadas. Si no encuentran buenas las medidas, ahí están el Juzgado o el gobernador para recurrir.

El señor Martínez de Ubago vuelve a ofrecerse a los concejales, a quienes expondrá el asunto, del que posee datos precisos.

El señor Marcaide dice que también existe otra denuncia en la Alcaldía, de la que los concejales nada saben.

La presidencia le hace ver cómo nuevamente en descortesía al hablar sin entrase, pues la denuncia a que se refiere la tiene en su poder la Comisión de Gobernación, que se reunirá el próximo sábado.

En definitiva se estima que los concejales deben oír las explicaciones de la presidencia.

"La Voz" en Oñate**LA SESIÓN MUNICIPAL**

Declarada abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Sancionó con su aprobación el estado de los ingresos habidos por diferentes concejos del presupuesto y que es de 5.579'43 pesetas.

Prestó su aprobación a las siguientes cuentas y que en su consecuencia se libran por la Alcaldía mandamientos de pago de las siguientes cantidades:

Uno de 12 pesetas a los señores Acha y Compañía, por un servicio de auto a Vergara para la presentación de la escritura del contrato referente a la construcción de una escuela en el barrio de Araoz a los efectos de la exención del impuesto de derechos reales; otro de 7 pesetas a don Luis Rodríguez, por suministro de material para la Alhondiga municipal; otro de 63 pesetas al mismo, por suministro de material administrativo para la Secretaría municipal; otro de 40 pesetas a don Víctor Arregui, por suministro de material docente para la escuela rural del barrio de Narria Arriba; otro de 50'25 pesetas a don Luis Rodríguez, por suministro de material para la Secretaría del Instituto; otro de 47'20 pesetas a don Víctor Arregui, por suministro de material administrativo para el Instituto durante el año de 1933, y otro de 24 pesetas del mismo señor, por suministro de un lactodensímetro para reconocimiento de leches.

Aprobó el balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el día 31 de diciembre último, que arroja como resultado la existencia en caja de 24.550 pesetas, coincidente con la Caja de Tesorería.

Acceder a la solicitud producida por el vecino don Félix Gofia Lacha, para que se inscriba a su nombre en el libro registro correspondiente la propiedad de la sepultura número 13 de la calle San Juan del cementerio de esta villa, por haber justificado con el documento al caso la adquisición de dicha sepultura y el pago de los derechos correspondiente por transmisión, conforme a la ordenanza fiscal vigente.

A informe de la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas en demanda de subvención para que se pongan en condiciones de vialidad los siguientes caminos vecinales: El que desde el lugar denominado Gazteluondo se dirige a Curpide; el que desde la casería Beguiolatz se dirige a Soroaundieta, y el que desde el caserío Echacho se dirige a Anduagacoa.

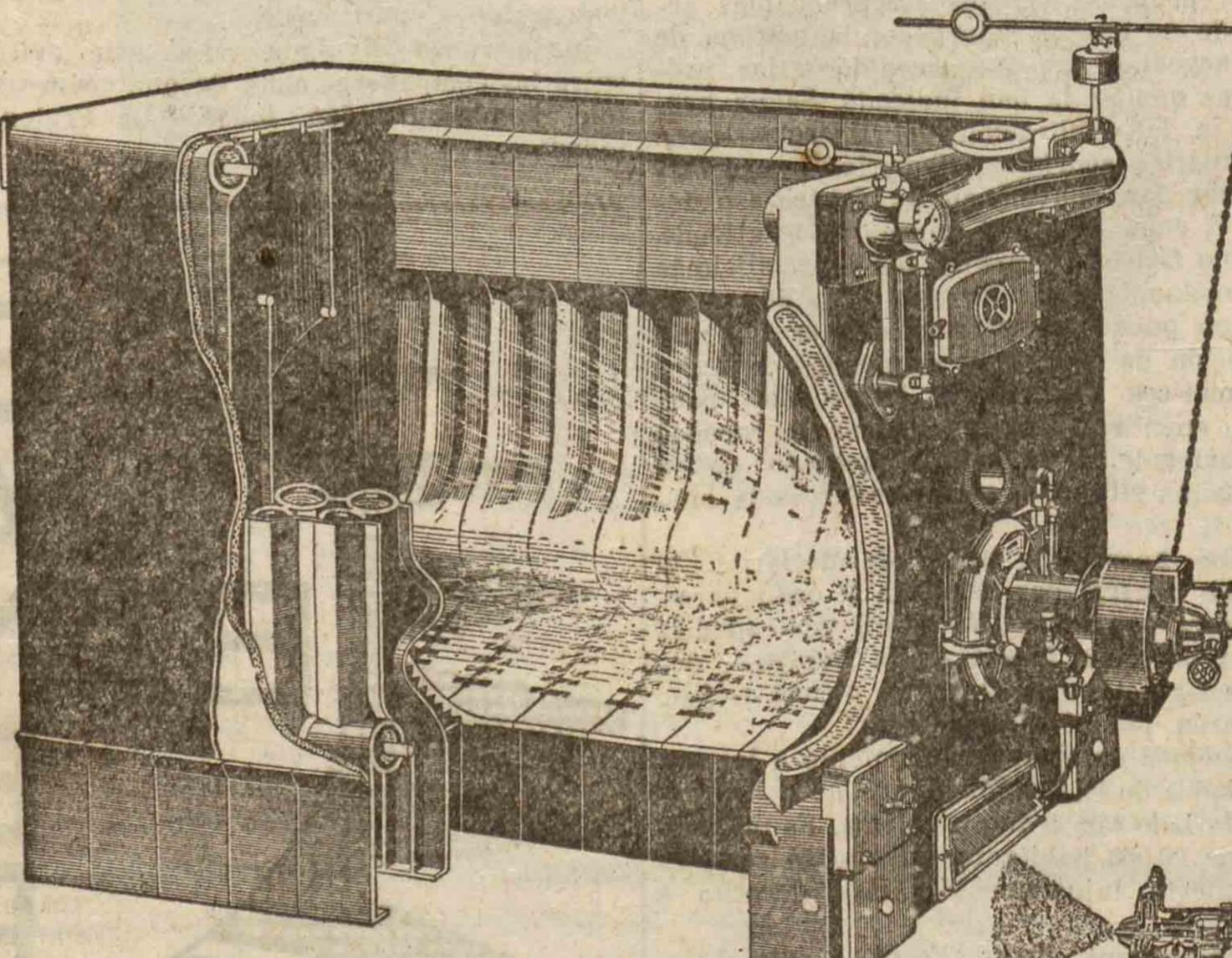
Aprobar el Padrón de familias pobres confeccionado por la Junta Local de Beneficencia, en el que se relacionan por orden alfabético de apellidos de los respectivos cabezas de familia todas aquellas familias residentes o domiciliadas en este término municipal, que tendrán derecho a recibir la asistencia médica-farmacéutica durante el presente año de 1934.

Que se exponga al público el expresado Padrón por espacio de quince días, a los efectos de reclamación.

Desestimar la instancia formulada por el vecino don Eugenio Igartua Zabala, para que sea incluido en dicho Padrón de Beneficencia, por no haber justificado las circunstancias de pobreza que se exigen conforme al reglamento aprobado por este Municipio el día 14 de diciembre de 1931.

El presidente expuso que se había reunido, conforme al acuerdo de la última sesión, la Comisión de los Servicios Municipales, a fin de tratar de las bases para una nueva organización y funcionamiento de la industria municipal de electricidad, teniendo en cuenta el volumen y la importancia que ha de tener esta industria como consecuencia de la completa municipalización del servicio de energía eléctrica para el alumbrado, sin que se llegara a cristalizar informes alguno en vista de los diferentes criterios habidos en la Comisión, ya que mientras unos sostienen que no debe introducirse ninguna innovación, otros entienden que el servicio debe darse otra organización distinta a la actual en que funciona como un servicio administrativo, sin que la explotación tenga un carácter esencialmente mercantil.

Hicieron uso de la palabra varios concejales, manteniendo también criterios distintos al igual que la Comisión, pues mientras unos opinan que debe mantenerse la vigente organización, otros son partidarios del nombramiento de un gerente que, además de una retribución mínima, tenga participación en los beneficios líquidos de la empresa, a fin de que ésta pueda dar los mayores rendimientos que los que daría dándole la actual organización, por lo que y en vista de no haberse llegado a ningún acuerdo, se decidió que volviera este asunto nuevamente a informe de la Comisión.

Quemadores rotativos para aceites pesados (Fuel-Oil)**ENTERPRISE O'L BURNER Co. (U. S. A.)****La fábrica más importante del mundo**

El empleo de los quemadores "Enterprise" sustituye con grandes ventajas el empleo del carbón.

Aumenta considerablemente el rendimiento térmico de las calderas y proporciona una marcha uniforme y constante.

Elimina el humo, las escorias y no requiere cuidados especiales.

El "ENTERPRISE" es el único aparato quemador, de resultados positivos y larga duración para ser instalados en calefacciones y cocinas para Chalets, Hoteles, Restaurantes, Hospitales, Clínicas, Colegios, Barcos, etc.

La gran variedad de modelos y tamaños de quemadores "ENTERPRISE" llena por completo todas las necesidades y son especialmente aplicados con grandes éxitos en Calderas industriales de vapor de los tipos BABCOCK-WILCOX, CORNUALLIES, GALLOWAY, STEINMULLER, NAYER, FIELD, etc., etc.

Aparatos AUTOMATICOS, SEMIAUTOMATICOS y MANUALES, para instalaciones de calefacción, Hornos de Panadería, Hornos de cementación y recocido, Crisoles de fundición de metales, etc., etc.

VENTA, INSTALACION Y PIEZAS DE RECAMBIO.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA:

POLICARPO DIEZ

Miracruz, 6 y 8 bajos Teléfono 117-92 SAN SEBASTIAN

INSTALACIONES DE CALEFACCION - CUARTOS DE BAÑO COCINAS

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

ECONOMIA Y FINANZAS

Lucha productora

El "dumping" japonés

Los mercados industriales, singularmente europeos, que venían, como se sabe, acusando una baja verdaderamente enorme, han visto agudizarse esta situación en los últimos meses por la presencia de productos japoneses, que a menos de adoptar energicas medidas, acabarán en breve por inundar todos los mercados.

Antes fué la U. R. S. S. la que al amparo de su especial organización, practicó el "dumping" con productos tales como el trigo, petróleo, maderas, pieles, etc., no con miras, desde luego, a conquistar los mercados extranjeros, sino más bien por el afán de desequilibrarlos y aprovechar el ambiente desfavorable que ello produjera para propagar con más eficacia sus doctrinas políticas.

Hoy es el Japón quien sigue el mismo procedimiento, aunque sin igual finalidad. El caso del Imperio del Sol Naciente es otro distinto. Japón se asfixia, por decirlo así, en un territorio nacional cada vez más insuficiente para un país de vitalidad tan prodigiosa como éste. A pesar de las guerras y catástrofes que lo han asolado en diferentes ocasiones, los 30 millones de habitantes con que contaba el país hacia 1872 en que abrió sus puertas al extranjero, han llegado hoy a 90, y claro es que este aumento extraordinario había de tener, y tiene, visible repercusión en su desarrollo industrial.

Así puede actualmente el Japón presentar sus productos en Europa a precios en muchos casos inverosímiles. En Holanda se han vendido lámparas eléctricas a 25 céntimos y neumáticos para bicicletas a 50. En Suiza, sede de la industria relojera mundial, se han llegado a ceder relojes a 48 francos el kilogramo! Otro tanto ocurre con la industria pesada, aún teniendo en cuenta los gastos elevados de transporte. El año pasado llegó entre otros, un buque con 6.000 tubos de acero con destino a Alemania.

Antes hemos hablado del "dumping" japonés. ¿Cómo actúa éste? Desde luego no a base de compensaciones del Estado, aunque el Ministerio del Comercio se muestre pródigo en sus concesiones al comercio de exportación, sino más bien por razones de otra índole.

Una, el precio de la mano de obra. Para nadie es un secreto las excelentes condiciones de sobriedad y laboriosidad del obrero nipón; para él no existe jornada de ocho horas, y en cuanto a jornales, los que recibe no admiten competencia con ningún país, a pesar de que la baja del yen se ha traducido en una reducción de su poder adquisitivo. En la seda artificial, por ejemplo, se viene pagando (caulado en moneda inglesa) unos siete chelines y medio or semana de sesenta horas de trabajo, mientras que un obrero inglés no cobra menos de 35 a 40 chelines por 44 horas.

Otro aspecto: los industriales japoneses poco aptos para innovaciones, no se recatan en modo alguno en copiar procedimientos y modelos del extranjero, evitándose con ello gastos de consideración.

Pero la actual expansión comercial de este país deriva de causas más recientes. Entre éstas, la desvalorización monetaria figura en primer lugar: quebrantado por la salida en masa de capitales, el yen abandonó el patrón oro el 12 de diciembre de 1931, presentando actualmente una intensa depreciación de un 60 por 100 próximamente, porcentaje que supone un estímulo importantísimo para la exportación.

Por otra parte, para vencer la crisis, toda la economía del país se ha sujetado a una rigurosa disciplina. La producción ha sido controlada y la exportación organizada en forma de que no puedan las firmas japonesas rivalizar entre sí, llegando a desdibujar la calidad de la producción ni a sacrificar los precios de venta. Para ello se han creado organismos especiales con amplios poderes para un severo control e incluso para aplicar sanciones.

Resultado de esta política es el magnífico desarrollo del Japón, hoy único país del mundo cuya producción excede de la anterior a la crisis actual. Después de llegar en 1931 a las cifras más reducidas de la década, sus índices no han cesado de mejorar llegando en los ocho primeros meses de 1933 a 134'8 a base del promedio de 1927=100.

El comercio exterior marca una reacción vigorosa. Las exportaciones, de 2.305 millones de yens en 1935 retroceden a 1.147 en 1931 pero para subir hasta 1.457 en 1932: en cuanto a las importaciones, sus resultados arrojan 2.573 millones en 1925, 1.236 en 1931 y 1.524

en 1932. El año último esta progresión fué aún más visible, estimándose que de junio a septiembre, el intercambio con el extranjero en sus dos ramas, excederá en más de 786 millones a igual período anterior.

Sus principales exportaciones consisten en sedas y tejidos de algodón, ocupando en estos últimos el primer puesto mundial, que ha arrebatado a Inglaterra con su exportación de 1.568 millones de yardas en los ocho primeros meses de 1933.

La seda artificial ocupa el segundo lugar en las exportaciones niponas, industria ésta que se ha desarrollado extraordinariamente en el Japón: de 3.800.000 libras producidas en 1925 sube a 46.580.000 en 1931 y 53.000.000 en los primeros meses de 1932. En el año pasado el alza de precios intensificó aún más este negocio en forma que de realizarse los diferentes proyectos existentes, llegaría este país a ocupar el segundo puesto entre los productores.

¿Qué medidas adoptarán los países europeos para impedir esta insostenible lucha con los productos japoneses? Aun en el supuesto, ya desde luego descontado, de que se inicie o por mejor decir se prosiga el boicot a las mercancías de dicho país por medio de elevadas tarifas auaneras, no por ello podrá considerarse alejado el peligro de esta intrusión — por ahora comercial — en los intereses europeos, puesto que la población japonesa verdaderamente disciplinada, sabría plegarse a las nuevas circunstancias.

El peligro es otro distinto. Japón parece haberse decidido a satisfacer sus planes ambiciosos sin preocuparse del interés de los demás países; su alejamiento reciente de la Liga de Naciones no hace sino corroborar esta opinión. Quiere este país llegar a bastarse a sí mismo para todo cuanto afecta a las necesidades de la vida moderna; para ello no ha vacilado en posesionarse de la Manchuria y tampoco tendría nada de extraño que el día de mañana hiciera lo propio con la parte septentrional de la isla de Sakhaline, rica en petróleo, del que hoy carece el suelo nipón.

El problema japonés es, por tanto, esencialmente político y como tal, de difícil solución dado el ambiente que hoy existe en todas partes y sobre todo el carácter tenaz y emprendedor de los hijos del Imperio del Sol Naciente.

SANTE.

Defensa de la Propiedad Urbana Española en Guipúzcoa

Enterada esta Sociedad del aumento de tarifa decidido por los industriales dedicados al servicio de contadores de esta ciudad, cuyo aumento le parece excesivo, ha acordado organizar por su cuenta y riesgo un servicio análogo y con las mismas garantías de eficiencia y seguridad y a los precios que hasta ahora han regido. Invita, por lo tanto, a los propietarios interesados se suscriban al efecto en sus oficinas (Echaide, 4, primero), con el número de contadores de que dispongan.—La Directiva.

Concurso

Se saca a concurso las obras de derribo del edificio "Garaje España" y reposición en el Asilo de Zorroaga, de conformidad con los planos y condiciones que se hallan expuestos en las oficinas de la Junta de Beneficencia (Pescadería, 5, primero), todos los días laborables, de nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Las proposiciones de concurso se recibirán en las mismas oficinas hasta las doce del mediodía del día 25 del actual.

San Sebastián, 12 de enero de 1934.—El alcalde-presidente, F. Sasiain.

TALLER REPARACIONES
Reconstrucción y limpieza para maquinaria de todas las marcas
pida presupuesto
VALENTIN DE VEGA - IDIAQUEZ 12 - TELÉFONO 14048
SAN SEBASTIÁN



Ayuntamiento de San Sebastián

EMPRESTITO MUNICIPAL

Colocación de 6.013 Obligaciones de a 500 pesetas cada una, que hacen un total de 3.006.500 pesetas nominales y que se emiten para el completo de los 19.100.000 pesetas en que quedó fijado por acuerdo municipal del 20 de junio de 1929, el total del Empréstito para la Consolidación y Conversión de las Deudas de la Ciudad, realización de diversas obras, etc., las cuales se lanzan al tipo de 95 por 100 LIBRE DE TODO GASTO para el comprador, con cupones pagaderos en 1.^a de abril y 1.^a de octubre de cada año.

El plazo de amortización de los 19.100.000 pesetas a que asciende el mencionado Empréstito, es el de 39 años, a partir del año 1929.

El primer cupón que llevarán estas Obligaciones corresponderá al vencimiento de 1.^a de abril de 1934, lo cual proporciona al comprador, un beneficio inmediato de 1.69 por 100, importe que si se deduce de las 95 pesetas en que se fija el tipo de emisión, dará la cifra de 93,31 como verdadero coste de las mismas.

El interés que devengarán estas Obligaciones, será el del 5 por 100 anual LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, representando para el tenedor un interés neto de 5,358 por 100 anual.

La adjudicación de estas Obligaciones, se efectuará contra entrega de su importe y directamente al público, a medida que vayan recibiéndose las solicitudes en la Tesorería Municipal y en la Banca de la localidad.

Las peticiones que se hagan desde el día de la fecha de este anuncio hasta el 31 de enero inclusive, se harán con arreglo a las condiciones antes fijadas y las que se reciban a partir del 1.^a de febrero inclusive hasta el 31 de marzo próximo, sufrirán en el tipo de emisión, un aumento equivalente a los intereses de 100 pesetas en los días que median, entre la fecha del 1.^a de febrero y la del día en que se haga efectiva la compra.

San Sebastián, 11 de enero de 1934.

El Alcalde,

FERNANDO SASIAIN.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

| BOLSA DE MADRID | BOLSA DE PARIS | BOLSA DE BILBAO |
|---------------------------------|----------------------------|---|
| FONDOS PUBLICOS | FONDOS PUBLICOS | FONDOS PUBLICOS |
| Interior 4 % | Exterior Español 4 % | Interior 4 % |
| Exterior 4 % | Deuda Francesa 3 % | Amortizable 5 % 1927 |
| Amort. 4 % viejo | 4 % 1918 | Ayuntamiento Bilbao 5 % |
| " 5 % 1920 | 5 % 1920 | |
| " 5 % 1926 | " 4 1/4 % 1932 | |
| " 5 % 1927 exento | | |
| " 5 % 1927 con imp. | | |
| " 3 % 1928 | | |
| " 4 % 1928 | | |
| " 4 1/2 % 1928 | | |
| " 5 % 1928 | | |
| Deuda Ferroviaria 5 % | 93,00 | |
| Bonos oro 6 % | 210,25 | |
| | | |
| ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES |
| Banco Hispano Americano | 1118,00 | Banco de Bilbao |
| Crédit Lyonnais | 2090,00 | Vizcaya A |
| Banco Francés Rio Plata | 271,00 | Vizcaya B |
| Ferrocarril M. Z. A. | 272,00 | Urq. Vascongado |
| Riotinto ordinarias | 1616,00 | Sota y Aznar |
| De Beers | 482,00 | Naviera Mundaca |
| Goldfields | 296,00 | Guipuzcoana |
| Tharsis | 291,00 | Marítima Nervión |
| Unión y Félix | 1865,00 | Unión |
| | | Euskalduna |
| | | Ferr. del Norte |
| | | M. Z. A. |
| | | Vascongado |
| | | Santander-Bilbao |
| | | de la Robla |
| | | Altos Hornos |
| | | Basconia |
| | | Moniterraneo |
| | | Babcock Wilcox |
| | | Constructora Naval |
| | | Hidroeléctrica Ibérica |
| | | Española |
| | | Unión Eléctrica Vizcaina |
| | | Electra de Viesgo |
| | | Minera Dicido |
| | | Sierra Menera |
| | | Setolazar |
| | | Minas del Rif |
| | | Explosivos |
| | | Papeleras |
| | | Resineras |
| | | |
| VALORES ESPECIALES | OBLIGACIONES | OBLIGACIONES |
| Cédulas Banco Hipot. 4 % | 85,50 | Exterior Español 4 % |
| " 5 % | 94,40 | Crédit National 5 % 1919 |
| " 6 % | 103,90 | " 6 % 1923 |
| Argentinas 6 % | 1,52 | Fer. Norte España 3 % 1. ^a |
| | | " M. Z. A. 3 % 1. ^a |
| ACCIONES | | |
| Banco Español | 552,00 | Pesetas |
| " Central | 77,00 | Libras |
| " Hisp. Americano | 156,00 | Dollars |
| " Esp. Crédito | 199,00 | Liras |
| " Hipotecario | 280,00 | Belgas |
| " Esp. Río Plata | 70,00 | Suizos |
| Duro Felguera | 45,00 | |
| Tabacos | 200,00 | |
| Minas del Rif | 289,50 | |
| Ferrocarril del Norte | 273,0 | |
| " M. Z. A. | 241,5 | |
| Metropolitano de Madrid | 152,00 | |
| Azucareras | 45,50 | |
| Explosivos | 708,00 | |
| Hisp. Americana Electrada | 515,25 | |
| Mengemor | 160,00 | |
| Hidroeléctrica Española | 151,00 | |
| Petróleos | 120,50 | |
| Electra Madrid | 152,00 | |
| Unión y el Félix | 425,00 | |
| | | |
| BOLSA DE LONDRES | | |
| FONDOS PUBLICOS | | |
| Exterior Español 4 % | 72 1/2 | |
| Consolidado 2 1/2 % | 76 1/8 | |
| " 5 1/2 % 1929-47 | 101 15 16 | |
| Funding Loan 4 % 1960 | 19 1/4 | |
| " Story Bonds 4 % | 111 15 16 | |
| Iapón 5 % | 77 0/0 | |
| | | |
| ACCIONES | | |
| Piotinto | 19 1/4 | Note España 3 % 1. ^a |
| Royal Dutch | 22 5/4 | Bilbao 5 % |
| Shell Transport | 29/16 | Santander-Bilbao 4 % |
| Mexican Eagle | 0-10-5 | Hidroeléctrica Ibérica 5 % |
| | | |
| OBLIGACIONES | | |
| " Argentina 6 % | 23 0/0 | |
| | | |
| FONDOS PUBLICOS | | |
| Bélgica 6 % 1955 | 98 0/0 | Francos |
| Canadá 5 % 1952 | 104 1/2 | Francos |
| Chile 8 % 1941 | 10 1/2 | Dólares |
| Irlanda 5 1/2 % 1937 | 122 1/4 | Liras |
| Portugal 6 % 1944 | 96 0/0 | Belgas |
| Suiza 5 1/2 % 1946 | 162 0/0 | Suizos |
| | | Mark |
| ACCIONES | | |
| American Smelting .. | | |

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

13 de Enero

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 300.000 PESETAS

401.— Bilbao, Madrid, Aguilar de Campo.

CON 150.000 PESETAS

22.468.— Barcelona, Górdoba.

CON 100.000 PESETAS

31.840.— Barcelona.

CON 50.000 PESETAS

33.677.— Madrid, Barcelona.

CON 6.000 PESETAS

3.825.— Santander, Sevilla.

1.128.— Bilbao, Murcia, Gijón.

31.733.— Sevilla, Barcelona, Requena.

29.680.— Madrid.

2.265.— Madrid, Barcelona, Alcira.

26.303.— La Coruña, Oviedo, Grados.

32.695.— Madrid, Barcelona.

2.008.— Alicante, Madrid, Tortosa.

31.216.— Palma de Mallorca.

24.185.— Sevilla.

4.826.— Santander, Linares, Ronda.

30.265.— Barcelona, Málaga, Sevilla.

20.504.— Barcelona, Madrid.

14.434.— Madrid, Palma de Mallorca, Bar-

celona.

6.854.— Miranda, Badajoz, Santander.

23.699.— Pueblo Nuevo, Barcelona, Gijón.

CON 1.000 PESETAS

DECENA

49 62 67 77 92

CENTENA

262 727 355 889 909 749 119 869 767 661 146

714 596 863 967 376 334 179 407 255 994 808

772 463 805 413 691 344 499 336 233 141 959

706

MIL

886 152 240 199 696 107 126 963 681 153 042

931 205 010 513 468 081 261 354 168 543 265

761 928 053 668 729 767 482 083 880 014 888

789 322 289 536 566 507 253 247 764 032 716

481 389 527 009 432

DOS MIL

372 962 689 680 719 059 548 401 334 595 097

890 897 740 563 915 934 864 842 452 844 363

764 753 315 081 245 948 956 214 290 857 068

TRES MIL

618 813 164 140 862 036 656 528 749 738 941

736 766 699 146 504 008 433 045 763 429 185

834 074 858 124 062 209

CUATRO MIL

262 164 955 015 130 407 954 623 241 143 371

791 913 823 321 383 252 562 039 717 772 278

319 062 800

CINCO MIL

277 397 044 040 947 378 102 508 230 674 468

488 103 388 913 413 701 473 168 514 065 542

797 468 544 568 970 585 054 646 153 772 966

761 344 494 033 362 600 433 342 011 459

SEIS MIL

404 530 914 054 638 865 796 565 076 151 068

871 161 382 135 531 509 989 915 666 310 714

375 458 440 827 986 728 478 795 319 170 876

098 993 165 660 091 842 384 669 355 962 703

SIETE MIL

799 896 962 380 434 965 645 654 689 797 868

086 839 084 801 732 519 661 242 268 798 795

119 580 730 421 806 161 266 350 229 957 709

170 840 894 867 482 096

OCHO MIL

481 530 808 894 354 038 550 329 811 910 250

696 773 149 029 946 282 339 143 419 369 734

621 272 718 057 371 612 670

Enero 13.

Nº 91.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

los—. Ya ves cómo tenía yo razón al decirte que Lucía te amaría.

—Te equivocas, papá. Ya ves cómo no ha accedido a dedicarme los domingos; porque son precisamente los días que consagra a mi aborrecida rival. ¡Oh! los celos me consumen... cambian mi modo de ser... Hay momentos en que todo lo veo rojo... en que mataría a esa mujer. Muerta Lucía, no podría amarla él.

—¡Cálmate, hija mía, cálmate!

—¿Cómo me he de calmar? —Acaso puedo imponer silencio a mi corazón? Adoro a Luciano y quiero que sea para mí. Sobre todo, no puedo consentir de ningún modo que sea para otra! Estas alternativas de esperanza y de decepción me van a costar la vida. Haz tú todo lo que puedas en pro de mi felicidad, que por mi parte he de hacer lo imposible por que Luciano me pertenezca. Lucharé sin reparar en los medios.

María pasó una noche terrible de sufrimiento, noche de lágrimas y de amenazas

para Lucía, su rival. Apenas logró pegar los ojos y, a las ocho saltó de la cama y llamó a su doncella.

—Ha salido mi padre? —preguntó al presentarse.

—Sí, señorita; hace un momento.

—Diga usted que me preparen el coche. Al cabo de un cuarto de hora, María salió de sus habitaciones, montó en su carroza y ordenó a su cochero que la condujese al muelle de Borbón.

Por su parte, el millonario tampoco pudo conciliar el sueño. Aquella lucha constante por defender la existencia de su hija le estaba aniquilando, y decidió concluir de una vez y obligar a Luciano Labroue a aceptar la mano de María.

Tan pronto llegó a su fábrica, hizo llamar al director de los trabajos, el cual se apresuró a acudir a su despacho.

—Siéntese usted, mi querido amigo—dijo el millonario—. Tenemos que hablar largo y tendido. Mil gracias, ante todo, por su noble proceder de ayer tarde con mi hija.

La frente de Luciano arrugóse a su pesar. Iba otra vez a hablarle de María?

—Mi manera de proceder fué el resultado natural del reconocimiento y afecto que siento hacia usted y su hija.

—Deseo que hablamos con toda sinceridad. ¿Cómo ha encontrado usted a María, después de tantos días sin verla? —preguntó el millonario con verdadera emoción, como siempre que de su hija se trataba.

—La he encontrado más delgada, fraca-

mente, y con bastante mal semblante. Sería conveniente que los médicos se ocupasen seriamente de combatir su debilidad.

Pablo Harmant apoyó los codos en su mesa y la cabeza entre sus manos, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

—Mi hija, mi tesoro, el único bien de mi vida, está condenada a muerte, bien lo sé— exclamó con amargura—. Los médicos me lo han dicho. Pero no está condenada sin esperanzas. Su mal tiene un remedio. El matrimonio la salvaría...

—¡El matrimonio! —repitió maquinalmente Luciano, penosamente impresionado por el giro que iba tomando la conversación.

El matrimonio, sí: que al darle la felicidad le devolvería también la salud. María padece dos enfermedades: la una heredada de su pobre madre, de la que puede sanar; la otra que procede de su corazón y de la cual es usted causa. Esta última, sumándose a la primera, la conduciría rápida y fatalmente a la tumba, si usted se muestra sin piedad.

Luciano se estremeció.

—Sí, hijo mío—prosiguió el millonario—. La vida de mi adorada María se encuentra en sus manos de usted. Le propuse a usted asociarle a mi fortuna, al otorgarle la mano de mi hija, y le rogué que reflexionase sobre ello. Hoy le ofrezco a usted mi fortuna total entera, si salva usted a mi hija. Los celos agravan su dolencia y morirá sin remedio, si usted rechaza su mano. ¿No se apiadará usted de ella? ¿La dejará usted morir por un poco de amor? Se negará usted a aceptarla por esposa?

—Ah, señor! —exclamó el joven, preso de terrible emoción—. Si supiera usted cuánto sufro desde el momento en que me di cuenta del amor de la señorita María, se apiadaría usted de mí, yo se lo juro! Acaso no ha sido franco con usted desde el primer momento? —No le descubrí mi corazón por entero?

—Es muy cierto; pero yo creí que se trataba de uno de esos caprichos que se olvidan fácilmente. El que María no le inspira a usted actualmente una pasión, no es un obstáculo. ¿Acaso la amistad no engendra muchas veces el amor? El afecto que mi hija le profesa y el agradecimiento que usted siente hacia ella serán suficientes al principio; el amor vendrá después, como me ocurrió a mí cuando me casé con la madre de María. No vacile usted, Luciano... ¡Sálvese usted a mi hija!

—No vacilo, señor. Vacilar sería hacer traición a la que amo. Sufro al verle a usted sufrir; pero, aunque se me desgarre el corazón, tengo que decirle que debo rehusar y que rehuso.

Pablo Harmant hizo un gesto en el que se mezclaron la cólera y el dolor.

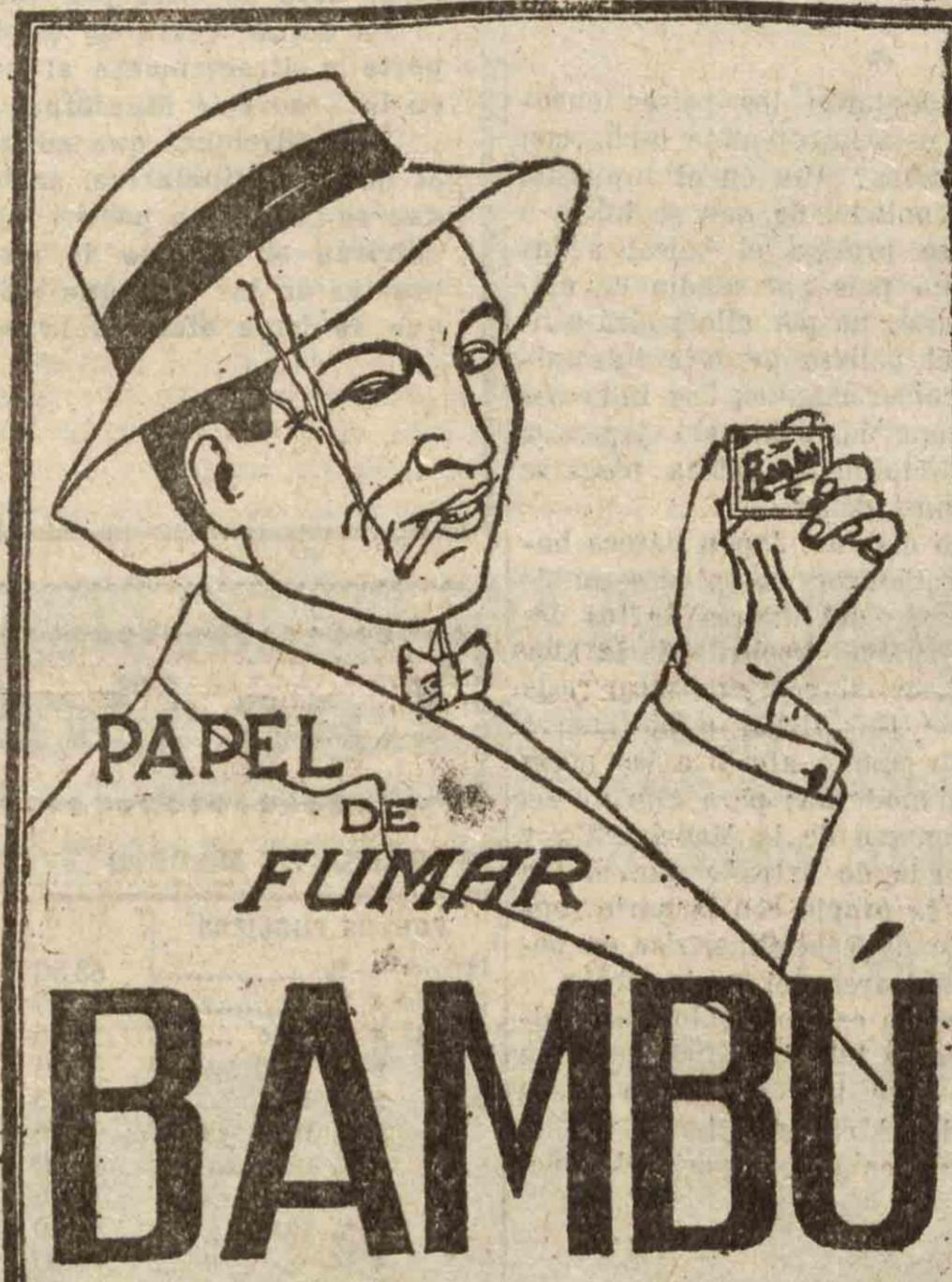
—Comprenda usted—prosiguió Luciano— que esta unión sería para mí un remordimiento eterno; pues para salvar a su hija, mataría a la que amo, a la mujer a la que he jurado dar mi nombre...

—¡Bah! La mujer a quien usted ama es indigna de llevarlo!

Luciano palideció.

—Indigna de llevarlo! —repitió fuera de

—Ah, señor! no me repita usted eso, por



13 de Enero

La voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR SUSCRIPCION

-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADONDE.

-- 1,25 PESETAS --

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos para hoy, jueves, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primer partido, a remonte: Pasieguito y Marich contra Mugueta y Fitero I. Segundo, también a remonte: Esteban Izaguirre y Lesaca contra Ormazábal y Santamaría.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid. Funciones para hoy, sábado, Tarde, a las 6'30, la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, "El duelo de la Africana", y el sainete en un acto, libro de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, titulado "Agua, azucarillos y aguardiente". Noche, a las diez y cuarto, gran éxito de la zarzuela en tres actos, de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guridi, titulada "El Caserío".

TEATRO PRINCIPAL. — Tarde, a las 4'30, popular; a las 7, gran moda. Noche, a las 10'30, especial. Clamoroso éxito de "El signo de la Cruz". El asombroso espectacular del mundo. Una visión inolvidable de la Roma de Nerón. Un himno potente de belleza y de fe, por Claudette Colbert, Fredric March y Elisa Landi.

SALON MIRAMAR. — Sesiones para hoy. Tarde, sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, "Noche de alarma", cómica; 2, gran éxito de "El beso ante el espejo". El drama más perfecto y emocionante de la "Universal". Película basada en la obra del mismo título de Ladislaus Fodor, por Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lucas y Gloria Stuart.

BELLAS ARTES. — Sesiones para hoy. Tarde, sesión de cinco y media a nueve. Noche, a las diez y media. 1, "Eclat Journal 9", información; 2, Gran estreno de "La amargura del general Yen". Una obra del genial director Frank Capra, por Nils Asther y Bárbara Stanwyck.

TEATRO TRUEBA. — Sesiones para hoy. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. 1, estreno "Mickey, aviador", dibujos; 2, nuevas proyecciones de la realización cinematográfica que no podrá jamás igualarse, "Ben Hur", por Ramón Novarro y Mary Mac Avoy.

CINE PETIT CASINO. — Sesiones para hoy. Tarde, sesión de cinco y media a nueve. Noche, a las diez y media. 1, estreno de "La limpieza de la casa", dibujos; 2, gran éxito de "Hazte rico pronto". Graciosa producción interpretada por William Haines, Leyla Hyams, Jimmy Durante y Ernest Torrence.

TEATRO PRINCIPE. — Sesiones para hoy. Tarde, sesión de cinco y media a nueve. Noche, a las diez y media. 1, "Actualidades n.º 2", información; 2, "Mickey, aviador", cómica; 3, gran éxito de "Te quise ayer". Interesante producción, interpretada por los geniales artistas Warner Baxter y Elisa Landi.

GRAN CASINO. — Cine sonoro. Sesiones para hoy de cinco y media tarde a nueve noche. Programa extraordinario. 1, la emocionante producción "Las tragedias mundiales"; 2, el impresionante drama "Semilla". Butaca, 1'50.

Mañana, domingo. A las tres y media, sesión infantil. Regalos a todos los niños de preciosos juguetes. Butaca, 1'50.

COLÓN CONCERT. — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Burdeos

LA VOZ DE GUIPUZCOA se vende en Burdeos, al precio de CINCUENTA CENTIMOS (moneda francesa), en los quioscos siguientes:

Mlle. Lassarrade (64, cours de la Marne).
Mlle. Labaigt (allées de Tourny).
Mme. Castagné (65, cours Intendance).
M. Sibadey (place de Gambetta et cours Clemenceau).
M. Souverbie (place de la Comédie).
M. Galaup (2, allées de Tourny).
M. Fragnaud (100, cours Balguerie Stenberg).
Mme. Artigaux (44, cours Balguerie Stenberg).

A B G de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Tf. 12-9-64.

ADMITO huéspedes casa moderno, soleada, buen trato, económica. P. Colón, 5, 1.^o C.

ADMITO huéspedes, habitación soleada, precio económico. Plaza de las Escuelas, 4, segundo derecha.

AGENCIA B. Pastor. Urge mujer niños, señorita francesa, chicas Francia, doncellas. Ofrezco 500 todo, católicas, cocineras, niños

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente ama secas, frescas, alemana, doncellas, sabiendo coser, 250 francos; niños Burdeos.

ALBAÑIL. Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y pintura. Consulta gratis. Avisos al teléfono 14-8-52.

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-171

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16-377.

ALMONEDA urgente. Muebles, comedor moderno, 350 ptas.; paraguero, lavabos, bañera; Villa Isabel Enea. «Chomin Enea».

ALQUILLO camas a peseta, sólo dormir. San Francisco, 59, segundo A.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

AÑA JOVEN, de 22 años, recién parida, desea criar en su casa. Razón: en Vergara. Zubiaurre, 2, 2.^o dcha. Claudia Lizarralde.

APARADORES vendo dos, propios hotel, pensión, etc., guardar mantelería, cubiertos, a 75 pesetas Larramendi, 27; Casa Marco.

A PERSONA honorable alquilase hermoso gabinete con agua corriente, en casa particular. San Martín, 29, segundo.

AUTOMOVIL Fiat, 8 caballos, seminuevo, a toda prueba, se vende. Teléfono 14539; de once a una. Paseo de Colón, 21, bajo.

BASCULAS nuevas ocasión; antigua Casa Samso. Antes de comprar consulten; garantía 3 años. San Martín, 58. Tf. 12-8-57.

CARROCERIA furgón para camión 4 6 5 toneladas, seminueva; costó 5.000 ptas., venderse 600. Eguía, 7, garaje, o Agencia Giménez.

CASA PARTICULAR admitiría dos establecimientos. Razón: teléfono 15-9-42.

CHOFER estaría al cuidado de coche y daría servicio los domingos. Dirigirse al teléfono 15-3-17.

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta económica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón. N.º 13.

COMPRARIA despacho estilo Renacimiento, en buen uso. Dirigirse a esta Admón.

COMPRO una máquina de coser de ocasión, barata. Dirigirse a esta Administración.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clases. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-69.

DESEO BAR traspaso, no sea amplio. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13, primero. Teléfono 14-0-18.

DESEO socio 5 mil ptas. para explotar industria nueva España. Informes: Agencia de Gros. Miracruz, 28.

ESPLENDIDO comedor de nogal se vende. Easo, 51, segundo izquierda.

HUESPEDES. Pensión completa o para dormir; precios económicos. Gueñaria, 15, cuarto derecho.

LIQUIDO camas a 5, 10 y 15 ptas.; armario ropero, sillerías, mesa grande, estufas, braseros, comedores. I. la Católica, 5. 15736

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo de todas formas y precios, el mayor surtido, los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

MUCHACHA para todo, de doncella y bar, se ofrece. Informarán, San Bartolomé, 11. Mercería. Teléfono 15-9-37.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit París». Urbeta, 39.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA EL FRÍO, mantas y géneros de punto: para el agua, impermeables y paraguas. Petit-París. Urbeta, 39.

PARA PINTAR y empapelar con esmero y a precios sin competencia, no hay más que consultar al teléfono 13-8-61.

PELUQUERA a domicilio. Corte de pelo, 0'50; depilación cejas, rizado puntas, 0'50. Ondulación agua, manicura, 1'50. Teléfono 12334.

PELUQUERIA Anita. Permanente garantizada, 12 ptas.; mareel, 1'50; agua, 2; corte, 0'50. Paseo Colón, 15. Teléfono 15-6-27.

PENSION. Grandes comodidades y excelente servicio, precios razonables. Paseo Colón, 17, principal derecha.

PERDIDA cartera con documentos y poco dinero; gratificare su entrega espléndidamente. Prim, 39. portería.

PIANO. Si tienes y quieres cambiar por radio acude a casa de Aguirre; vende radios varios modelos, garantizados. Eleano, 4.

PISO precisa matrimonio solo, diez a doce duros. Dirigirse por carta: J. M. M. Eguía, R. bajo. San Sebastián.

500 MODELOS diferentes en relojes pared y sobremesa, todas formas y estilos, los más económicos. Relojería Estivill. Vergara, 8.

RADIO compraría. Razón: teléfono 15-9-42.

RELOJES pared, cuerda 8 días, con sonería, 55 ptas.; despertadores, 6; de bolsillo, 6; de pulsera, 10. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES, relojes y más relojes, grandes descuentos durante esta quincena, 25 aniversario de la relojería Estivill. Vergara, 8.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Cariñoles, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8

RELOJERIA Estivill, cumplidos 25 aniversario, precios desconocidos en toda clase de relojes durante esta quincena. Vergara, 8.

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara, 8.

SASOFON tenor, compraría de ocasión. Dirigirse teléfono 61-37.

SE ALQUILA gabinete amueblado con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ALQUILA habitación a caballero para dormir o gabinete a matrimonio; casa tranquila y soleada. I. la Católica, 12, 4.^o

SE ALQUILAN gabinetes con o sin pensión, económicos, buen trato. Iparraguirre, F, primero.

SE DESEA tomar en alquiler piso cuarto o quinto, alrededores de la Pescadería. Avisar teléfono 13-4-96.

SE DESEAN huéspedes estables, precio muy económico, vistas a la calle. San Bartolomé, 15, entresuelo.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; de señora, 3. Aldámar, 30, quinto izquierdo. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo algo de cocina; buenas referencias. Dirigirse Oficinas Chevrolet. Iparraguirre 3

SE OFRECE interina joven, solo por las tardes, de dos en adelante. Informarán, Prim, 19, bajo.

SE TRASPASA un buen bazar, Urbeta, 29.

SE VENDE vino superior Rioja alta, 0'70 litro en el dep. provincial. Informarán San Jerónimo, 25, bajo. Joaquín

SE VENDE máq. Singer, máq. escribir, estantería y mostrador; paragueros, armarios luna, tocadores. I. la Católica, 5. Tf. 15736.

SE VENDE armario luna, 70 ptas.; lavabo, 30; reloj pared, 35; consolas y más muebles y compro de todo. Fuenterrabía, 38

SE VENDE muy bonito gabinete de nogal, estilo cubista, precio interesantes. Callejón Iztueta, D, ebanistería.

SE VENDE letrero de Peluquería de señoras, económico, 90 cm. largo por 50 alto; dos caras. Peluquería Sofi. Urbeta, 32, bajo

SE VENDE cochecito de niño. Prim, 39, portería.

SE VENDEN limones Verna, primera, a 8 ptas. ciento. Eguía, 20, almacén de frutas. Teléfono 15-3-17.

TRASPASO ultramarinos, parte vieja, magnífica situación, esquina; propio mercería, comestibles, etc. 31 de Agosto, 40, 3.^o izqda.

TRASPASO tiendas de comestibles, y bares con vivienda; grandes ocasiones. Razón: calle Fuenterrabía, 15, 2.^o De nueve a una.

TRASPASO local propio para cualquier negocio, frutería, droguería, etc. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO importante hotel, situado en el mejor punto, propio del negocio. Razón: calle Fuenterrabía, 15, 2.^o De nueve a una.

UNA MIRADA sobre vuestro porvenir, por las líneas de la mano. Consulte: Ket-ty, 3-7. Su nuevo domicilio: Urbeta, 6, segundo.

URGEN bares en traspaso, restaurants, pensiones, etc. Alquileres villas y pisos. Agencia de Gros. Teléfonos 10820 y 10805.

VENDO piano estudio, mantal automóvil, crucifijo marfil y despacho caoba. Razón: Angel «El saldista». P. Colón, 15, 1.^o dcha.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su sencillez y carácter reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consecuentemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELEFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 5 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA: 3 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO EN CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOE"



EN EL VICTORIA EUGENIA

Compañía de zarzuela de Moreno Torroba.—El jueves se presentó en el escenario del Victoria Eugenia la compañía lírica procedente del Calderón, de Madrid, organizada y dirigida artísticamente por el maestro Moreno Torroba. "Bohemios" y "Agua, azucarillos y aguardiente" fueron las obras elegidas para la presentación. Ayer se representó "Xuanón", de Moreno Torroba, y para final de fiesta, la tonadilla de Sorozábal "El alguacil Rebolledo".

El primer actor y director de escena es Eduardo Marcén, buen cómico de zarzuela, inteligente rector de conjuntos líricos. Marcén, como Eugenio Casals en la otra compañía de Moreno Torroba que actuó recientemente en el Principal, se interesa por el renacimiento del arte lírico popular, y su probidad y entusiasmo merecen un elogio.

Primera figura de la compañía es el ilustre director de orquesta Emilio Acevedo.

Acevedo, por quien sentimos una vieja y cordial devoción, es una garantía de nobleza y de aciertos artísticos. La orquesta, bajo su dirección, no es la servidora de los divos —y de los que no lo son—, sino la principal voz de la zarzuela. Emilio Acevedo es la gran adquisición de Moreno Torroba...

Figuran también en la compañía María Teresa Planas, tiple de calidad; Sélica Pérez Carpio, intérprete excelente del llamado "género chico", del sainete musical auténtico del antiguo teatro por horas; Flora Pereira, una de las mejores tiples cómicas en el género castizamente español; José Luis Lloret, barítono tan conocido y estimado, estudioso e inteligente; el tenor Antonio Miras, a quien el público donostiarra ha visto actuar recientemente; el buen tenor cómico Manuel Hernández; la tiple Carmen Arenas...

Después hay unos excelentes coros y unos buenos actores de zarzuela. Para reforzar la compañía se anuncia la incorporación de Felisa Herrero, la gran tiple de excepcionales facultades.

La compañía fué cordialmente acogida por el público, que aplaudió con larguezas a las principales figuras y elogió sin reservas la buena presentación y conjunto de las obras que hemos mencionado.

EN EL KURSAAL

"La Kazanowa" y sus 15 tziganes.—Como fin de fiesta, se presentó ayer en el teatro del Gran Kursaal la orquesta de 15 tziganes dirigida por "La Kazanowa". La presencia de esta pequeña orquesta en España, y la "tournée" que hace unos meses realizó, por segunda vez, su similar, la dirigida por Alfred Rode, indica que el "vals" vuelve a Europa. Mejor dicho: que renace en Europa, de donde nunca salió, y donde permanecía como amordazado por los ritos salvajes del "jazz" y otras perversiones musicales anti-europeas.

Los tziganes de "La Kazanowa" están consagrados al "vals". Vienen, seguramente, de la Europa central o de la raya fronteriza con Rusia, quizás de un "ghetto" o de una montaña balkánica, y dan calidad y dignidad a cuanto interpretan.

Y cuanto interpretan es "vals" o "czarda", o motivos melódicos extraídos de ambos.

"La Kazanowa" los dirige con un sentido audaz de lo espectacular. "La Kazanowa"—que sabe encontrar las "toilettes" que convienen a su figura estilizada, a sus largos cabellos negros y a su tez mate—no es, rigurosamente, una mujer bella. Pero es una linda y amable figura para un escenario o para un tablado de orquesta. Es una mujer totalmente literaria, con un singular encanto para adolescentes y gentes extáticas.

"La Kazanowa", en suma, anima el espectáculo de la pequeña orquesta—vestida a lo tzigane, claro es—y en ningún momento descompone la gracia y la elegancia de su figura.

Repitamos que la pequeña orquesta da calidad y dignidad a cuanto interpreta, y con la mención de los largos aplausos que ayer escucharon "La Kazanowa" y sus músicos, habremos dicho cuanto, a nuestro juicio, corresponde al suceso.—V.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

Croniquilla vasca

La plausible labor del Ateneo

Ateneo. Gratamente suena en los oídos la mágica palabra. Ella nos recuerda a Atena, la diosa de la Sabiduría de las Ciencias y de las Artes, y a la gran ciudad de Atenas fundada en honor de la diosa por una colonia egipcia dieciocho siglos antes de la Era cristiana, y que hoy, después de transcurridos tres mil ochocientos años, su vieja civilización es objeto de estudio y de la justa envidia que despierta en las naciones que no lograron alcanzar su gloria, al igual que será estudiada y envidiada por las generaciones venideras.

Derivación feliz de aquel emporio de civilización y cultura atenienses, son los modernos ateneos, corporaciones científicas y literarias particulares, que sirven de oasis a la cultura de los pueblos. Llevados de inquietudes acuciadoras del ansia de aprender, acuden hasta los Ateneos gentes de muy variadas condiciones sociales.

El Ateneo Guipuzcoano, dentro de su relativa modestia, viene demostrando su carácter de pequeña Universidad, en el desarrollo de una labor plausible con actividad y acierto que estamos obligados a agradecer.

Por su salón de conferencias han desfilado oradores de todas las ideologías, tratando y exponiendo temas tanto políticos como sociales. En el campo artístico, notables músicos, cantantes y maestros del dibujo, recrearon con la exposición de su arte a los ateneistas.

Tiene, además, el Ateneo donostiarra, una nota simpática. La de no olvidar su condición de guipuzcoano y de vasco. Fué el año pasado, cuando palpitaba en el pueblo el deseo de conocer las aspiraciones autonómicas, a través del proyecto del Estatuto, supo el Ateneo traer a elocuentes oradores que explicaron el problema a través de sus prismas respectivos. Y ha sido durante esta temporada invernal, quien dando ejemplo de su innegable vasquismo estableció clases gratuitas para el estudio del idioma euskaro, idea que fué acogida con simpatía y que está siendo en la práctica un verdadero éxito.

Pero hay aún una interesante prolongación de esta campaña de cultura vasca. La de un cursillo de conferencias sobre temas del país. Siete serán las conferencias y otros tantos los oradores que ilustrarán al público acerca de temas bien interesantes. Para la noche del día de hoy está anunciada la primera de dichas conferencias, a cargo de Mr. Henri Gavel, el distinguido profesor de la Universidad de Toulouse, quien disertará acerca de la lengua vasca.

No podemos menos de felicitarnos y felicitar al Ateneo Guipuzcoano por su labor plausible en general y vasquista en particular. Que la diosa Atenea-Minerva, principal divinidad de la gloriosa Atenas, le sea propicia, y haga aumentar sensiblemente el número de sus protectores con donativos en metálico que faciliten su tarea educadora.

Pedro SARASQUETA.

CINEMA

En el Principal

El signo de la cruz

"Film" Paramount. Director: Cecil B. de Mille. Intérpretes principales: Charles Laughton, Elisa Landi, Fredric March, Claudette Colbert. Hablada en inglés.

Después de "El rey de reyes", "El Signo de la Cruz"... Cecil B. de Mille se crea las más difíciles empresas. Mille, con Pabst, Gance, Clair, Tourjanasky, Eisenstein, es uno de los grandes directores universales de cinema.

Técnicamente la película es admirable. Nosotros no acostumbramos a escribir con frecuencia los superlativos elogiosos. Hay muy raras ocasiones para entusiasmarse. Pero "El Signo de la Cruz", técnicamente, merece el entusiasmo, y el elogio más fervoroso.

La película, en sí, no es otra cosa que el resultado de una suma de esfuerzos magníficos. Esfuerzo el de los reproductores de la época neróniana; esfuerzo de los arquitectos de escenario; esfuerzos de los autores del diálogo; esfuerzo de los compositores de la partitura. Todos estos esfuerzos, bajo la dirección excepcional de Cecil B. de Mille.

Hablemos, primero, del escenario. El ambiente, ese elemento teatral y cinematográfico tan difícil, está logrado. Las primeras escenas—incendio de Roma—y las que siguen—un momento de la vida urbana—soldados, mendigos, rameras, tiranos, plebeos esclavizados, aristocracia decadente, son admirables.

La calidad técnica e histórica, sigue manteniéndose con la misma intensidad que en las primeras escenas, a lo largo de la película. Se evoca a Roma con una admirable dignidad estética. La evocación es difícil en la pantalla, donde todo se reduce al blanco y al negro—bien que con una gama intermedia de estos colores—, mucho más difícil que en un escenario teatral, donde pueden sugerirse fáciles sensaciones, con solo acumular riquezas decorativas. Pero Cecil B. de Mille consigue sugerir al espectador una visión propia de la Roma cesárea.

Pero una película de escenarios, sólo de escenarios, es una película extática. Ahí está, por ejemplo, "Por la libertad", de Louis Trenker, producción de maravillosos escenarios, pero película anti-cinematográfica.

Hace falta acción, dinamismo, energía teatral. En "El Signo de la Cruz", los escenarios son sólo el fondo; ésto es, lo que deben ser, en el cine.

La acción es rápida, intensa y emocionante. "El Signo de la Cruz" está adaptado—el guion—de un drama de autor yanqui o inglés. Conviene hacer esta advertencia previa, porque el tema, su desarrollo y su final, tienen en la historia ortodoxa de la catolicidad, sino en la fantasía teatral—atenida, en parte, a la historia, claro está—de un determinado autor.

Desde un ángulo particular, y teatral, el espectador asiste al nacimiento del cristianismo en Roma, capitalidad primera de lo católico. La etopeya y la epopeya se confunden, bajo la dirección de Cecil B. de Mille. Se vé cómo el individuo y la masa, sacavan los cimientos de la Roma cesárea. La epopeya se refleja magnificamente, en las escenas del Circo, sencillamente geniales.

En el film se consagra, como actor genial, Charles Laughton, un extraordinario Nerón, para cuyo logro hace falta, además de un sentido formidable de lo intuitivo, un trabajo de estudio y adaptación excepcionales.

Elissa Landi crea un tipo admirable de cristiana primitiva. Y Claudette Colbert, hace una Popea inteligente, tanto como Fredric March compone su "role" de Marco, Prefecto de Roma.

Un coro de miles de personas, adquiere, en todas las escenas, un poderoso relieve. Aquí y allí y en todos los momentos, el talento de Cecil B. de Mille triunfa, categóricamente.—V.

Ateneo de Divulgación Social

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Federación Tabacera (Paseo del Duque de Mandas, letra N, piso primero), celebrará Junta general ordinaria esta entidad con arreglo a lo que previene nuestro reglamento.

Dada la importancia que reviste esta asamblea para la buena marcha del Ateneo, esperamos acudan todos los pertenecientes al mismo.—La Junta Administrativa.

EN SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

13 DE ENERO DE 1934 ~ Nuestros "arranzales" no lograron pescar ni un solo besugo. Merluzas, de las de mar, pescaron algo más de mil kilos, que se vendió a 1'50 pesetas.

Siempre hubo gentes que tienen mal pie. En la calle de San Juan, cuando salía de la Plaza del Mercado Ignacia Celaya, dió un mal paso y cayó al suelo. En su auxilio acudieron varias mujeres y el agente de vigilancia Bruno Santa María, y como se quejase de grandes dolores en la pierna derecha, fué trasladada a la Casa de Socorro donde le apreciaron la ruptura del cuello del fémur. Despues de prestársele los primeros auxilios Abad, ingresando en la sala de cirugía.

Existía una Sociedad de socorros mutuos titulada "La Euskalduna". En este día eligió la Junta directiva que había de actuar durante el año 1904. Presidente y vicepresidente fueron nombrados dos Juanes. Los señores Barriola y Echeverría. Para secretario eligieron a don Martín Acuña y de vicesecretario a don Felipe Latierro. Para recaudar fondos y administrarlos se designó a don Antón Uranga.

En el fenecido Bellas Artes fué puesta en escena una obra en tres actos y en prosa, original de don Mariano Pina Domínguez, cuyo sólo título hizo sonreír a no pocos donostiarras. La obra se titulaba "El forastero".

~ Recuerdan ustedes aquello famosos y famélicos maestros de escuela de antaño? Lo celebramos, porque ello indica que el lector es joven. Hace treinta años empezaron a mejorar en situación... de un modo feroz. Nuestro diario publicaba una disposición acerca de los sueldos de los maestros, que decía así: "Los maestros que disfrutan menor dotación de quinientas pesetas como sueldo, deberán percibir desde el día primero del corriente los haberes mensuales que les correspondan con arreglo a dicha dotación de quinientas pesetas, que será en lo sucesivo el sueldo menor para las escuelas de primera enseñanza." Lo que causa asombro es que aquellos viejos maestros predecesores de Ghandi no practicaran el canibalismo, zampándose aunque sólo fuera a los niños pequeños y tiernos.

~ "Rafaelito" era un vaporito anclado en el muelle. Tenía "Rafaelito" un bonito tubo de cobre que era una verdadera tentación. Dos chiquillos de quince años, cuyos nombres figuraban en el archivo de la Inspección de vigilancia, además de estar incluidos en el nuestro, no pudieron resistir a la tentación de comerciar con cierto chatarrero de la calle de San Bartolomé, "afanaron" el tubo.

Hubo en este día un muchacho aspirante a general del ejército. Ante la Alcaldía le fué otorgado el consentimiento paterno al joven Alfredo Vecinos a fin de que pudiera, en calidad de voluntario, ingresar en la milicia.

Ateneo Guipuzcoano

El profesor Gavel, disertará esta tarde

De acuerdo con lo que ayer anunciábamos, hoy, sábado, 13, a las siete y cuarto de la tarde, ocupará la tribuna el ilustre profesor de la Universidad de Toulouse, Mr. Henri Gavel, para desarrollar el tema "La Lengua Vasca", con el siguiente sumario: "Teorías más recientes sobre el origen de la Lengua. Caracteres principales que la distinguen. Peligros que la amenaza. Interés científico de su conservación".

El profesor Gavel, hombre eruditísimo, inteligente y ameno, ofrecerá en esta conferencia que pronunciará en español—Mr. Gavel habla perfectamente nuestro idioma—el resultado de sus estudios, siempre interesantes, pero más aún en estos momentos en que el asunto está de actualidad.

La personalidad del orador, muy conocida en el País Vascofrancés, por haber sido durante muchos años profesor del Lycée de Bayona, hará que los ateneistas concurran a escucharle en gran número.

Nicanor Zabala en el Ateneo.—El gran artista donostiarra marchará muy pronto a América. Como despedida, Nicanor Zabala dará un concierto magnífico el próximo martes, día 16, con un programa precioso, cuyo detalle publicaremos mañana.